



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE COMUNICACIÓN

Consejo de Ministros

Referencia

12 de marzo de 2010

CORREO ELECTRÓNICO
sec@mpr.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.la-moncloa.es

COMPLEJO DE LA MONCLOA
28071 - MADRID
TEL: 91 321 41 44 / 45 / 46
FAX: 91 321 40 80

SUMARIO

Presidencia

- REAL DECRETO por el que se modifica el Real Decreto 589/2005, de 20 de mayo, por el que se reestructuran los órganos colegiados responsables de la [Administración Electrónica](#).

Economía y Hacienda

- ACUERDO por el que se autoriza la aplicación del Fondo de Contingencia para financiar modificaciones de [crédito](#) por importe de 291.321.904,69 euros.
- ACUERDO por el que se autoriza la aplicación del Fondo de Contingencia por importe de 15.131.882,42 euros, para atender el [abono de la liquidación](#) del justiprecio e intereses de demora dispuestos en virtud de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Sexta del Tribunal Supremo, de 10 de julio de 2009 y se concede un crédito extraordinario en el presupuesto del Ministerio de Educación.
- ACUERDO por el que se autoriza la aplicación del Fondo de Contingencia y la concesión de un crédito extraordinario por importe de 7.390.942,46 euros, para dar cumplimiento a la sentencia dictada por la Audiencia Nacional, con fecha 4 de octubre de 2006, condenatoria al [pago](#) por parte del Ministerio de Sanidad y Política Social de las compensaciones económicas en concepto de colaboración en la asistencia sanitaria prestada durante el ejercicio 2002 por la entidad colaboradora Banco Santander Central Hispano, S.A.
- ACUERDO por el que se autoriza la aplicación del Fondo de Contingencia por importe de 4.479.894,34 euros, para atender los [gastos](#) derivados de la ejecución de la sentencia dictada, con fecha 13 de febrero de 2008, por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Quinta de la Audiencia Nacional, relativa a indemnizaciones en concepto de daños y perjuicios como consecuencia de la valoración de justiprecios y se concede un suplemento de crédito en el presupuesto del Ministerio de Defensa.
- ACUERDO por el que se autoriza la aplicación del Fondo de Contingencia y la concesión de un crédito extraordinario por importe de 1.129.585,93 euros, para dar cumplimiento a la sentencia dictada por la Audiencia Nacional, con fecha 13 de diciembre de 2006, condenatoria al [pago](#) por parte del Ministerio de Sanidad y Política Social de las compensaciones económicas en concepto de colaboración en la asistencia sanitaria durante los ejercicios 1999 a 2001 por la entidad colaboradora Patentes Talgo, S.A.



- ACUERDO por el que se autoriza la aplicación del Fondo de Contingencia por importe de 1.119.334,75 euros, para el [abono](#) de indemnizaciones derivadas de tres sentencias de la Audiencia Nacional relacionadas con el síndrome tóxico y se concede un crédito extraordinario en el presupuesto del Ministerio de Economía y Hacienda.
- ACUERDO por el que se autoriza la aplicación del Fondo de Contingencia y la concesión de un crédito extraordinario por importe de 560.101,02 euros, para dar cumplimiento a la sentencia dictada por la Audiencia Nacional, con fecha 22 de noviembre de 2006, condenatoria al [pago](#) por parte del Ministerio de Sanidad y Política Social de las compensaciones económicas en concepto de colaboración en la asistencia sanitaria prestada durante el ejercicio 2002 por la entidad colaboradora Patentes Talgo, S.A.
- ACUERDO por el que se autoriza al Consejo del Poder General Judicial a adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros, para posibilitar la tramitación del contrato de arrendamiento y mantenimiento de equipos de impresión.

Asuntos Exteriores y de Cooperación

- ACUERDO por el que se autoriza la firma del Acuerdo entre España y la Región Administrativa especial de Hong Kong de la República Popular de China relativo a la [asistencia judicial](#) en materia penal.
- ACUERDO por el que se autoriza la firma del Acuerdo entre España y la Región Administrativa especial de Hong Kong de la República Popular de China sobre [traslado de personas condenadas](#).
- ACUERDO por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Convenio de sede entre la Organización Internacional para las [Migraciones](#) y España para el establecimiento de una oficina de representación de la OIM en España.
- ACUERDO por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Acuerdo Marco entre el Reino de España y la Organización Internacional para las [Migraciones](#).
- ACUERDO por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Canje de Notas constitutivo de Acuerdo entre el Reino de España y la República Oriental del [Uruguay](#) sobre participación en las elecciones municipales de los nacionales de cada país residentes en el territorio del otro.



Justicia

- REAL DECRETO por el que se establece la separación de [Juzgados](#) de Primera Instancia y Juzgados de Instrucción en los partidos judiciales de Orihuela (Alicante), Gandía y Torrent (Valencia).
- REAL DECRETO por el que se concede la [nacionalidad española](#) por carta de naturaleza a D. Jorge Edwards Valdés.

Defensa

- INFORME sobre las intervenciones de la [Unidad Militar](#) de Emergencias efectuadas durante el año 2009.

Interior

- ACUERDO por el que se reconoce la utilidad pública específica, a efectos de [expropiación](#) forzosa, de la finalidad a que han de afectarse los terrenos y se declara urgente la ocupación de los bienes y derechos necesarios para la construcción del abastecimiento de agua potable al Centro Penitenciario de Soria.

Fomento

- ACUERDO por el que se toma razón de las obras de emergencia del contrato de obras "Ejecución del proyecto de construcción de plataforma de la línea de alta velocidad Vitoria-Bilbao-San Sebastián, tramo: Durango-Amorebieta/Etxano", con un valor estimado del contrato de 3.522.809,43 euros (con IVA).
- ACUERDO por el que se toma razón de las obras de emergencia del contrato de obras "Ejecución del proyecto de construcción de plataforma de la línea de alta velocidad Madrid-Barcelona-frontera francesa, tramo: Vilademuls-Pontós", con un valor estimado del contrato de 12.083.618,24 euros (con IVA).

Educación

- REAL DECRETO por el que se establecen los [requisitos mínimos](#) de los centros que impartan enseñanzas artísticas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- ACUERDO por el que se establece el [carácter oficial](#) de determinados títulos de Grado y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.



- ACUERDO por el que se establece el [carácter oficial](#) de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.
- ACUERDO por el que se establece el [carácter oficial](#) de determinados títulos de Máster de las universidades de la Iglesia Católica y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.
- ACUERDO por el que se establece el [carácter oficial](#) de determinados títulos universitarios de Doctor y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.
- INFORME sobre Convergencia de las [enseñanzas universitarias](#) en España en relación con el Espacio Europeo de Educación Superior. Curso 2010-2011.

Trabajo e Inmigración

- ACUERDO por el que se autoriza al Servicio Público de Empleo Estatal a conceder a la Fundación Tripartita para la [Formación en el Empleo](#) una subvención pública, por importe de 41.578.350 euros, para la financiación de sus gastos de funcionamiento e inversión.

Industria, Turismo y Comercio

- REAL DECRETO por el que se establece el régimen de ayudas a la cobertura de costes excepcionales en sustitución del suministro gratuito de [carbón](#).
- INFORME sobre la situación del proceso de transición de la televisión terrestre analógica a la [televisión digital](#).

Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino

- ACUERDO por el que se toma razón de las obras de emergencia para la reparación del [paseo marítimo de Matalascañas](#), en el término municipal de Almonte (Huelva), por un importe global de 2.000.000 euros.
- ACUERDO por el que se toma razón de las obras de emergencia por hundimiento de la [senda del Cares](#), en el Parque Nacional de los Picos de Europa, por un importe global de 400.000 euros.



- ACUERDO por el que autorizan las cuantías de las contribuciones voluntarias a la Organización Europea para la [Explotación de Satélites Meteorológicos](#) para los años 2010, 2011, 2012, y 2013, en el ámbito del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, por un importe global de 810.000 euros.

Cultura

- REAL DECRETO por el que se autoriza la [permuta de motores](#) entre los Estados de España y Alemania.

Sanidad y Política Social

- REAL DECRETO por el que se crea la Comisión Interministerial de [Consumo](#) y se regulan sus funciones, composición y funcionamiento.
- REAL DECRETO por el que se aprueban las normas reguladoras de una subvención directa a favor de la Red Europea de [Lucha contra la Pobreza](#), para la organización, en colaboración con el Ministerio de Sanidad y Política Social, del 9º Encuentro Europeo de personas que experimentan pobreza y exclusión social.
- ACUERDO por el que se formalizan, para el ejercicio de 2010, los criterios objetivos de distribución, así como la [distribución](#) resultante, de los créditos previstos en la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, para gastos que originen los Programas derivados del Plan Nacional sobre Drogas que desarrollen las distintas Comunidades Autónomas.

Vivienda

- ACUERDO por el que se revisan y modifican los [tipos de interés](#) efectivos anuales vigentes para los préstamos cualificados o convenidos concedidos en el marco de los Programas 1995 (Plan de Vivienda 1992-1995), Programa 1998 (Plan de Vivienda 1996-1999), Plan de Vivienda 1998-2001, Plan de Vivienda 2002-2005 y Plan de Vivienda 2005-2008.
- INFORME sobre el [alquiler joven](#) y renta básica de emancipación de los jóvenes.

Ciencia e Innovación

- INFORME sobre el Anteproyecto de [Ley de la Ciencia](#), la Tecnología y la Innovación.



ACUERDOS DE PERSONAL

Presidencia

- REAL DECRETO por el que se nombra Director General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) a [D. JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ LACASA](#).

Asuntos Exteriores y de Cooperación

- REAL DECRETO por el que se designa Embajadora de España en la República de Ghana a [D^a OLGA CABARGA GÓMEZ](#).
- REAL DECRETO por el que se designa Embajador de España en Papúa Nueva Guinea, con residencia en Canberra, a **D. CARLOS SÁNCHEZ DE BOADO Y DE LA VÁLGOMA**.
- REAL DECRETO por el que se designa Embajador de España en la República de las Islas Fiji, con residencia en Wellington, a **D. MARCOS GÓMEZ MARTÍNEZ**.
- REAL DECRETO por el que se designa Embajador de España en San Vicente y las Granadinas, con residencia en Puerto España, a **D. JOAQUÍN MARÍA DE ARÍSTEGUI LABORDE**.

Trabajo e Inmigración

- REAL DECRETO por el que se nombre a **D. DOMICIANO PASTOR MARTÍNEZ** como miembro del Consejo Económico y Social en representación del sector agrario.



AMPLIACIÓN DE CONTENIDOS

ASUNTOS GENERALES

Ciencia e Innovación

INFORME SOBRE EL ANTEPROYECTO DE LEY DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN

El Consejo de Ministros ha recibido un Informe de la Ministra de Ciencia e Innovación sobre el Anteproyecto de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. La nueva norma pretende consolidar a España entre los países con mayor producción científica del mundo (España es la novena potencia mundial en este ámbito) y mejorar la capacidad de convertir esa ciencia en innovación, lo que es clave para una economía sostenible basada en el conocimiento.

La futura Ley, junto a la Ley de Economía Sostenible, será parte de los cimientos sobre los que construir un nuevo sistema productivo y estable a largo plazo. Dará respuesta a los cambios que se han producido en España desde 1986, año en que se aprobó la Ley que hasta ahora regula el sistema de I+D en España. La aparición de las Comunidades Autónomas, con sus propios sistemas de I+D+i, la multiplicación del número de investigadores y de los recursos que se dedican a la investigación (sólo en los últimos cinco años se han triplicado estos recursos) y la integración en el espacio europeo hacen imprescindible una nueva regulación.

Principales retos

La norma responde así a tres grandes retos:

- 1.- El diseño de una carrera científica basada en méritos, estable y previsible que permita retener y atraer talento científico.
- 2.- La necesidad de un sistema de I+D más eficiente y eficaz
- 3.- El cambio de modelo productivo: el desarrollo de una verdadera Sociedad del Conocimiento y el impulso de una economía más sostenible.

Para responder al primer reto se ofrecerá un contrato temporal desde la fase formativa previa al doctorado (se eliminan las becas del sistema público de I+D), con todos los derechos. Además, se crea un procedimiento de acceso al empleo público para ofrecer más estabilidad a la carrera de los investigadores.



Para responder al segundo reto se crea la Agencia Española de Investigación, que realizará una gestión más ágil, flexible, estable y eficiente, preservando los principios de evaluación y transparencia, y con los debidos controles de gestión.

Para responder al tercer reto, se reforzarán las conexiones entre el sistema público de ciencia y tecnología y el tejido empresarial. Se recoge la singularidad de la Joven Empresa Innovadora y se crea la Estrategia Estatal de Innovación, entre otras medidas. Además, se estimula la actividad innovadora a través del impulso de la compra pública innovadora, la cooperación territorial y la internacionalización de la actividad innovadora, y se fomenta la cooperación público-privada.

Coordinación con Comunidades Autónomas

La Ley define, por último, un modelo de gobernanza que incluye instrumentos de coordinación con las Comunidades Autónomas a través de la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología, y del Consejo de Política Científica y Tecnológica.

Finalmente, la norma incluye aspectos vanguardistas, como la perspectiva de género, la cooperación al desarrollo, la divulgación a la sociedad del conocimiento científico y la introducción de la dimensión ética.



Industria, Turismo y Comercio

INFORME SOBRE LA TRANSICIÓN A LA TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE

- Casi 15 millones de españoles disfrutan ya de las ventajas de esta televisión.

El Consejo de Ministros ha recibido un Informe del Ministro de Industria, Turismo y Comercio, sobre la evolución del proceso de transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT).

A fecha de hoy, casi quince millones de ciudadanos (más del 32 por 100 del total) de 3.888 municipios (casi el 48 por 100 del total) de todas las Comunidades Autónomas ya se han beneficiado del cese de emisiones en analógico y ven exclusivamente la Televisión Digital Terrestre (TDT), en el marco del Plan Nacional de Transición a la TDT.

En cuanto a los proyectos de la fase III, antes del 30 marzo se producirá el cese de emisiones en diecisiete de ellos (10,88 millones de ciudadanos y 1.979 municipios); el 30 de marzo se producirá el cese de diez proyectos (16,40 millones de ciudadanos y 1.346 municipios) y el 2 de abril le llegará el turno a los seis proyectos restantes (3,79 millones de ciudadanos y 840 municipios).

Todos los ciudadanos pueden acceder ya a los canales TDT: el 98,5 por 100 a través de la cobertura de la televisión terrestre y el 1,5 por 100 restante a través del satélite. Según los últimos datos disponibles, el 90,5 por 100 de los hogares españoles ya tienen acceso a los canales de la nueva televisión digital; el 99 por 100 de los hogares de nuestro país asegura conocer el nuevo sistema de emisión audiovisual; el porcentaje de hogares antenizados supera el 93 por 100 y la cuota de pantalla directa de la TDT se sitúa ya en el 61,4 por 100.

Cobertura de la TDT

En el ámbito técnico, hay que destacar que se ha conseguido una cobertura de la televisión digital equiparable a la previa de la televisión analógica en un plazo de sólo cinco años.

Los operadores de televisión han adquirido unos compromisos de cobertura poblacional (98 por 100 los públicos y 96 por 100 los privados). Para igualar o superar la cobertura de la televisión analógica (98,5 por 100), el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ha firmado convenios con todas las Comunidades y Ciudades Autónomas.

Además, por primera vez, el acceso de los ciudadanos a la televisión en abierto se ha universalizado. Con ese objetivo se ha puesto en operación una plataforma satelital que asegura la cobertura de los canales TDT a todos los ciudadanos, alcanzando el 100 por 100 de cobertura terrestre, de acuerdo con la Ley de Medidas Urgentes en Materia de Telecomunicaciones.



Impacto económico del Plan de Transición

El Plan de Transición a la TDT está movilizando unos doce mil millones de euros, una cifra a la que hay que sumar las inversiones en contenidos. Además, ha creado cuarenta mil empleos, que tendrán continuidad con el proceso de liberación del dividendo digital, y mantiene activas a más de diez mil empresas del sector instaladoras y fabricantes de equipos.

Al anticipar la fecha del cese de emisiones analógicas respecto a otros países de la Unión Europea, las empresas españolas están instalando las infraestructuras de TDT en Alemania, Francia, Reino Unido, Finlandia, Noruega, etcétera. De hecho, las empresas españolas con actividad en TDT se han situado estratégicamente para acometer mercados de futuro en Latinoamérica, Asia o África.

Presupuesto del Plan de Transición

Para la extensión de la cobertura más allá de las obligaciones de los operadores de televisión (especialmente zonas rurales y remotas), el Ministerio de Industria ha aportado a las Comunidades Autónomas 220 millones de euros, de los cuales 60 millones de euros han sido subvenciones y el resto, créditos blandos reembolsables.

Adicionalmente, el Ministerio de Industria ha invertido sesenta millones de euros en el impulso y la promoción de la TDT, que se han destinado principalmente a campañas generales de comunicación, campañas de información de proximidad, convenios con Impulsa TDT, programas de ayudas a colectivos en riesgo de exclusión, servicios de atención al ciudadano, monitorización y seguimiento de la implantación de la TDT, y contratación de asistencias técnicas.

Campañas de información y comunicación al ciudadano

Con el objetivo de informar al ciudadano sobre este proceso, se han realizado siete campañas de televisión de ámbito estatal, así como 19.444 inserciones en medios locales (radio, televisión, prensa). Además, un total de 4.224 ayuntamientos han sido informados directamente, 2.595 de ellos a través de jornadas presenciales.

También se han distribuido 9,5 millones de folletos y dos millones de ciudadanos han sido informados directamente en los puntos informativos que han recorrido toda la geografía española. Otro elemento de comunicación utilizado han sido los rótulos insertados en las pantallas de las televisiones analógicas, informando de la fecha de cese de emisiones para cada proyecto de transición.



Vivienda

REVISIÓN DE TIPOS DE INTERÉS DE HIPOTECAS DE VIVIENDAS PROTEGIDAS INCLUIDAS EN PLANES ESTATALES

- 640.000 familias se benefician de la bajada de todos los tipos de interés en el marco de los planes estatales que van desde 1995 a 2008 y en algunos casos se reducen a la mitad.
- Los tipos de interés del actual Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación se actualizan automáticamente porque están referenciados al euribor.
- La Ministra de Vivienda ha presentado al Consejo de Ministros un Informe sobre la Renta Básica de Emancipación, que ya cobran cerca de 188.000 jóvenes.

El Consejo de Ministros ha aprobado un Acuerdo mediante el que se revisan y modifican los tipos de interés efectivos de los préstamos convenidos concedidos en el marco de los Planes Estatales de Vivienda 1998-2001, 2002-2005 y 2005-2008, así como de los Programas 1995 (del Plan 1992-1995) y 1998 (del Plan 1996-1999).

Todas las revisiones debían efectuarse en el primer trimestre del año correspondiente. Al realizarse en marzo, ha podido aprovecharse al máximo la tendencia descendente de los indicadores tomados como base.

Tras la revisión realizada por el Consejo de Ministros, **todos los tipos de interés analizados se han modificado a la baja**, lo que redundará en reducciones de las cuotas a pagar por los titulares de los préstamos.

En total, aproximadamente 640.000 familias se beneficiarán de las reducciones contenidas en esta propuesta de Acuerdo.

El cuadro que sigue compara los tipos de interés hasta ahora vigentes con los que se establecerán a partir de la publicación de este Acuerdo en el Boletín Oficial del Estado.

Plan o Programa	Período de revisión	Año de última revisión	Tipo de interés efectivo vigente (%)	Tipo de interés efectivo revisado (%)
1995	Cada 3 años	2007	4,18	2,60
1998	Cada 3 años	2007	4,18	2,60
1998-2001	Cada 2 años (desde 2002)	2008	4,65	2,33
2002-2005	Cada año	2009	3,74	2,58
2005-2008	Cada año	2009	4,01	2,60



Dado el sistema de amortización de estos préstamos, el efecto de un descenso del tipo de interés tenderá a ser más notable cuanto más recientemente se haya iniciado la amortización del préstamo.

Por ejemplo, en el caso de las viviendas protegidas de régimen general acogidas al Plan 2002-2005 a cuyos propietarios les quede 100.000 euros por amortizar, la cuota mensual pasará de 593 euros a 544 euros o, lo que es lo mismo, tendrán un ahorro anual de 548 euros. Asimismo, en el caso de las viviendas protegidas acogidas al Plan 2005-2008 y a cuyos propietarios les reste por amortizar 105.000 euros, la cuota mensual pasará de 550 euros a 475 euros, lo que representa un ahorro anual de 900 euros.

En todos los casos, los nuevos tipos serán de aplicación desde el primer vencimiento que se produzca transcurrido un mes desde su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Revisión automática en el Plan vigente

En el acuerdo aprobado por el Gobierno no se ha incluido la revisión de los tipos de interés de los préstamos acogidos al vigente Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012, dado que estos préstamos tienen cada uno su propio tipo de interés, que se revisa cada doce meses.

El interés efectivo para los préstamos convenidos a interés variable dentro del actual Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012 será el último euríbor a doce meses publicado por el Banco de España el mes anterior al de la fecha de la formalización del préstamo. A este índice se aplicará un diferencial de entre 0,25 y 1,25 puntos básicos.

INFORME SOBRE LA RENTA BÁSICA DE EMANCIPACIÓN

Por otra parte, el Consejo de Ministros ha recibido un Informe de la Ministra de Vivienda sobre la Renta Básica de Emancipación, que ya han cobrado 187.991 jóvenes, el funcionamiento de esta ayuda de 210 euros mensuales para el pago del alquiler, así como los requisitos que tienen que cumplir los jóvenes para percibir la ayuda y las mejoras que se han introducido en la gestión de la misma.

Entre otras mejoras, figuran la modificación del Real Decreto que regula las condiciones y el procedimiento de pago de la ayuda; la modificación de los convenios con las entidades de crédito para agilizar la transmisión de información, el refuerzo de medios personales y tecnológicos; la mejora de la información a los interesados o la implantación de un sistema permanente de seguimiento y control para asegurar un buen funcionamiento de todo el procedimiento. Además, el Ministerio de Vivienda pondrá en marcha la semana próxima una herramienta informática de consulta personalizada de expedientes, así como un programa integral de comunicación directa con los solicitantes vía SMS.



Cataluña es la Comunidad que tiene mayor número de beneficiarios, con 34.683 pagos efectuados, seguida de la Comunidad de Madrid con 29.569 y de la de Andalucía con 21.587.

El esfuerzo que supone a los jóvenes emanciparse, es decir, el porcentaje que representa el pago del alquiler sobre los ingresos que perciben se reduce considerablemente gracias a la Renta Básica de Emancipación y pasa de un 42 por 100 de media a un 24,27 por 100.

Igualmente, en el informe se destaca el favorable impacto que la Renta Básica de Emancipación tiene desde la perspectiva de género, ya que las mujeres son las que más demandan y perciben la ayuda de los 210 euros, de tal forma que un 56,24 por 100 del total de perceptores son mujeres frente al 43,76 por 100 de hombres.

Desde 2004 hasta el segundo trimestre de 2009, la tasa de emancipación de jóvenes entre 18 y 34 años aumentó un 23,9 por 100 entre los hombres (hasta situarse en el 42 por 100) y un 12,1 por 100 entre las mujeres (hasta el 51,9 por 100). Este aumento se produce a pesar de los efectos de la crisis económica, lo que pone de manifiesto el éxito de las medidas puestas en marcha desde 2004 a favor del mercado de alquiler y la emancipación de los jóvenes, como el apoyo decidido al alquiler joven en los Planes de Vivienda 2005-2008 y 2009-2012, las medidas fiscales favorecedoras del alquiler de los jóvenes introducidas en 2006 y los efectos positivos de la Renta Básica de Emancipación desde 2008.



Defensa

INFORME SOBRE LAS ACTUACIONES DE LA UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS EN 2009

El Consejo de Ministros ha recibido un Informe de la Ministra de Defensa sobre el balance de actuaciones de la Unidad Militar de Emergencias (UME) en 2009.

Durante 2009, la UME llevó a cabo 46 intervenciones, lo que supone más del 70 por 100 de las realizadas desde su creación en 2005. De ellas, 34 han sido contra incendios forestales; seis como consecuencia de tormentas invernales, cinco ante inundaciones y una en Sevilla, en la búsqueda del cadáver de Marta del Castillo.

En total, han participado 7.500 hombres y mujeres en distintas rotaciones y más de 2.000 vehículos de todo tipo, que han recorrido más de 700.000 kms. Además, se han rastreado más de 800 kms y se han realizado cerca de 600 salidas de aeronaves, que han completado 1.700 horas de vuelo y arrojado sobre el fuego más de veintinueve millones de litros de agua.

La Unidad Militar de Emergencias ha actuado durante 2009 en doce Comunidades Autónomas: Murcia, Valencia, Extremadura, Madrid, Castilla-La Mancha, La Rioja, Cataluña, Navarra, Canarias, Castilla y León, Andalucía y Aragón. Estas tres últimas son las Comunidades Autónomas en las que ha efectuado un mayor número de intervenciones: trece, nueve y ocho, respectivamente.

Garantías de seguridad

Los datos contenidos en el informe ponen de manifiesto que la creación de la Unidad Militar de Emergencias ha servido como instrumento fundamental del Estado para garantizar la seguridad y bienestar de los ciudadanos ante riesgos graves, catástrofes u otras necesidades públicas. Sus capacidades han resultado suficientes y equilibradas para acometer todas las emergencias naturales de carácter estacionales en las que ha sido solicitada, proporcionando al sistema de Protección Civil los elementos de que antes carecía.

La campaña de lucha contra incendios forestales de 2009 constituyó una auténtica reválida para la UME y ha evidenciado su alto grado de preparación y gran capacidad para integrarse con otras unidades. El nivel de formación, instrucción individual y adiestramiento alcanzado por la Unidad Militar de Emergencias, junto a unos adecuados procedimientos de actuación, han constituido un factor clave para alcanzar el éxito en las intervenciones realizadas.

Por último, el informe destaca la excelente coordinación con las Comunidades Autónomas y con otros organismos de la Administración General del Estado.



Industria, Turismo y Comercio

ADELANTO A LOS PREJUBILADOS DE LA MINERÍA DEL CARBÓN DEL PAGO ÚNICO DEL “VALE DEL CARBÓN”

El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto por el que se autoriza el libramiento directo a los trabajadores prejubilados del sector de la minería del carbón, en un solo pago y a tanto alzado, de la cantidad correspondiente a la ayuda conocida como “vale del carbón” desde la fecha del cumplimiento de la edad de la jubilación ordinaria hasta los 75 años de edad física. Esta medida se adopta en el marco de lo previsto en el Plan Nacional de Reserva Estratégica de Carbón 2006-2012 y Nuevo Modelo de Desarrollo Integral y Sostenible de las Comarcas Mineras.

En la actualidad, el Real Decreto de 30 de junio de 2006 por el que se establecía el régimen de ayudas por costes laborales mediante prejubilaciones, destinadas a cubrir cargas excepcionales vinculadas a planes de racionalización y reestructuración de la actividad de las empresas mineras del carbón, está sirviendo como vehículo de concesión del “vale del carbón” con carácter periódico mensual, mientras los trabajadores permanecen en dicha situación de prejubilación y hasta que alcanzan la edad de jubilación ordinaria.

La nueva normativa establece ahora que los mineros prejubilados recibirán de forma adelantada un pago único con la cantidad correspondiente al período comprendido desde la fecha de su jubilación hasta que cumplan los 75 años. Al recibir esa cuantía de forma anticipada, en su cálculo se aplican las consiguientes tasas de descuento.

El “vale del carbón” y su justificación

La frágil situación económica y social de las comarcas carboníferas, y la conveniencia de reducir las consecuencias de las inevitables medidas de reestructuración de la minería del carbón aplicadas durante los últimos años, fueron las razones que permitieron incluir en la política comunitaria del sector el pago del denominado “vale del carbón”, una práctica consagrada y frecuente entre las empresas mineras consistente en la entrega en especie a los trabajadores de una cierta cantidad de carbón para consumo familiar, retribución que se aportaba mensualmente durante la vida laboral del trabajador y se mantenía a partir de su jubilación ordinaria.

Al dictarse al amparo del Reglamento comunitario de 2002, cuyo ámbito de aplicación se limita hasta el 31 de diciembre de 2010, las ayudas correspondientes a los ejercicios de los años 2011 y 2012 quedan condicionadas al cumplimiento de la nueva normativa comunitaria que se apruebe, en su caso, y a la observancia de las condiciones y criterios que se establezcan.



La ayuda será financiada con los presupuestos del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras. El Real Decreto establece los criterios para la cuantificación de las ayudas, atendiendo a las anualidades que le falten al trabajador desde su edad física de jubilación ordinaria hasta los 75 años. Estos criterios serán de aplicación a quien fue titular de este derecho, cuando corresponda percibir la ayuda a su viudo, cónyuge beneficiario o hijos menores.



Trabajo e Inmigración

SUBVENCIÓN DE MÁS DE 41 MILLONES A LA FUNDACIÓN TRIPARTITA PARA LA FORMACIÓN DEL EMPLEO

El Consejo de Ministros ha autorizado al Servicio Público de Empleo Estatal la subvención a la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo de 41.578.350 euros destinados a la financiación de sus gastos de funcionamiento e inversión.

La Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, perteneciente al Sector Público Estatal, cuenta con un Patronato constituido por la Administración Pública (con representación del Ministerio de Trabajo e Inmigración y las Comunidades Autónomas) y por las organizaciones empresariales y sindicales más representativas.

Entre sus actividades está la de colaborar y asistir técnicamente al Servicio Público de Empleo Estatal en sus actividades de planificación, programación, gestión y control de las iniciativas de formación, y, en particular, actuar como entidad colaboradora de dicho Organismo en la gestión de las convocatorias de subvenciones públicas que éste realice en el marco del real decreto que regula el subsistema de formación profesional para el empleo.

La Disposición adicional de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, que regula la financiación de la formación profesional, establece que el Servicio Público de Empleo Estatal librará a la Fundación Tripartita los fondos para financiar sus gastos de funcionamiento e inversión que ascienden a la mencionada cantidad de 41.578.350 euros.



Economía y Hacienda

APLICACIÓN DEL FONDO DE CONTINGENCIA A GASTOS DE LAS FUERZAS ARMADAS EN OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ

- También se atenderán gastos derivados de varias sentencias.

El Consejo de Ministros ha autorizado la aplicación del Fondo de Contingencia, por un importe total de 321.133.645,61 euros, con la siguiente distribución:

- 291.321.904,69 euros para financiar una ampliación de crédito destinada a gastos ocasionados por la participación de las Fuerzas Armadas en operaciones de mantenimiento de la paz.
- 1.119.334,75 euros para un crédito extraordinario en el Ministerio de Economía y Hacienda destinado al abono de las indemnizaciones derivadas de tres sentencias de la Audiencia Nacional relacionadas con el síndrome tóxico, como consecuencia de la responsabilidad patrimonial del Estado por haber sido declarado responsable civil subsidiario.
- 15.131.882,42 euros para financiar un crédito extraordinario en el Ministerio de Educación, con motivo de la sentencia del Tribunal Supremo de 2009 en la que se determina la liquidación del justiprecio e intereses de demora a pagar por la finca expropiada a la entidad "Sociedad General Fiduciaria" para la construcción de centros docentes de la Universidad Politécnica de Cataluña.
- 4.479.894,34 euros para la concesión de un suplemento de crédito en el Ministerio de Defensa, con el fin de atender los gastos derivados de una sentencia de la Audiencia Nacional de 2008 relativa a indemnizaciones en concepto de daños y perjuicios por responsabilidad patrimonial, ante el desacuerdo de la valoración del justiprecio asignado en el procedimiento de expropiación forzosa realizado sobre determinadas fincas.
- 9.080.629,41 euros para financiar tres créditos extraordinarios en el Ministerio de Sanidad y Política Social, para cumplir varias sentencias de la Audiencia Nacional condenatorias al pago de 1.129.585,93 euros y 560.101,02 euros por la colaboración prestada en asistencia sanitaria a la entidad colaboradora Patentes Talgo, S.A., y 7.390.942,46 euros, a la entidad colaboradora Banco Santander Central Hispano, S.A., respectivamente.



Educación

INFORME SOBRE CONVERGENCIA DE LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS CON EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

El Consejo de Ministros ha recibido un Informe del Ministro de Educación sobre Convergencia de las enseñanzas universitarias en España en relación con el Espacio Europeo de Educación Superior. Curso 2010-2011.

El Informe repasa las principales medidas y reformas que el sistema universitario ha puesto en marcha con motivo de la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior, sus resultados y los retos que debe afrontar en un futuro.

El impulso decisivo al proceso fue la Declaración de Bolonia, firmada en 1999 por 29 países. En la actualidad, el Espacio Europeo de Educación Superior lo forman 46 estados europeos.

España aceleró la implantación del Espacio Europeo a partir de 2005. Se trata, probablemente, de la transformación más profunda que se ha producido en la historia de la universidad española y tiene ya resultados concretos: en el presente curso 161.000 alumnos estudian un grado universitario, mientras que en el curso 2008-2009 eran 18.000. Es decir, casi uno de cada dos alumnos que este año han empezado sus estudios universitarios lo hacen con el nuevo sistema.

En cuanto a los títulos de grado, en estos momentos la práctica totalidad están ya, o verificados, o en los pasos finales del proceso. Las cifras exactas son las siguientes: de las 2.387 titulaciones de grado previstas ya hay 1.582 verificadas por el Consejo de Universidades y otras 789 están en tramitación. En cuanto a los estudios ya implantados, es decir, aquellos que ya pueden estudiar los alumnos, hay ya 1.109 grados implantados y 2.097 másteres.

Los datos, por tanto, permiten afirmar que España va a cumplir el objetivo de que en el curso 2010-2011 todas las enseñanzas de grado de primer curso corresponderán a títulos adaptados a Bolonia. Esto ha sido posible gracias al trabajo conjunto de Gobierno, Comunidades Autónomas, Universidades, profesores, estudiantes y alumnos.

En cuanto a los desafíos, uno de los mayores es potenciar la dimensión social del Espacio Europeo de Educación Superior. En otras palabras, debemos asegurarnos de que todo el mundo, independientemente de su capacidad económica, participa de los beneficios de este cambio.



Para ello, es imprescindible seguir trabajando en los siguientes aspectos:

- Mejorar las becas y ayudas al estudio. Europa debe ser un espacio de igualdad de oportunidades y de diversidad, con sistemas educativos equiparables, comparables y compatibles para el reconocimiento de estudios.
- Se hace necesario, asimismo, garantizar esa igualdad de oportunidades mediante una política de becas que promuevan la efectiva movilidad con el objetivo y el compromiso de que, para el año 2020, el 20 por 100 de los estudiantes europeos hayan cursado, al menos, un año de sus estudios fuera de su país.
- Es de especial importancia el cambio metodológico que se propone, con el estudiante como centro de todo el proceso de aprendizaje. Nuestros estudiantes, después de pasar por la nueva universidad, tendrán una capacidad de adaptación mayor para afrontar los retos y exigencias del mundo laboral.



Educación

CARÁCTER OFICIAL DE 43 NUEVOS TÍTULOS DE GRADO, 193 TÍTULOS DE MÁSTER Y 350 PROGRAMAS DE DOCTORADO

El Consejo de Ministros ha acordado establecer el carácter oficial de 43 nuevos títulos de grado, 193 títulos de máster y 350 programas oficiales de doctorado que seguidamente se relacionan por rama del saber y por universidad.

TÍTULOS DE GRADO

ARTES Y HUMANIDADES

Universidad de Burgos

Graduado o Graduada en Español: Lengua y Literatura

Universidad de León

Graduado o Graduada en Filología Moderna: Inglés

Graduado o Graduada en Historia

Graduado o Graduada en Historia del Arte

Graduado o Graduada en Lengua Española y su Literatura

Universidad de Salamanca

Graduado o Graduada en Estudios Alemanes

Graduado o Graduada en Estudios Árabes e Islámicos

Graduado o Graduada en Estudios Franceses

Graduado o Graduada en Estudios Hebreos y Arameos

Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

Graduado o Graduada en Estudios Italianos

Graduado o Graduada en Estudios Portugueses y Brasileños

Graduado o Graduada en Filología Clásica

Graduado o Graduada en Filología Hispánica

Graduado o Graduada en Filosofía

Graduado o Graduada en Geografía

Graduado o Graduada en Historia

Graduado o Graduada en Historia del Arte

Graduado o Graduada en Historia y Ciencias de la Música

Graduado o Graduada en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas

Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

Universidad de Valladolid

Graduado o Graduada en Geografía y Ordenación del Territorio

Graduado o Graduada en Historia y Ciencias de la Música



CIENCIAS

Universidad de León

Graduado o Graduada en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Universidad de Valladolid

Graduado o Graduada en Estadística

Graduado o Graduada en Matemáticas

CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Universidad de Burgos

Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas

Graduado o Graduada en Ciencia Política y Gestión Pública

Graduado o Graduada en Comunicación Audiovisual

Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad

Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila

Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas

Universidad Europea Miguel de Cervantes

Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas

IE Universidad

Graduado o Graduada en Administración de Empresas

Universidad de León

Graduado o Graduada en Economía

Graduado o Graduada en Educación Infantil

Graduado o Graduada en Educación Primaria

Graduado o Graduada en Educación Social

Graduado o Graduada en Información y Documentación

Universidad de Salamanca

Graduado o Graduada en Estadística

Graduado o Graduada en Trabajo Social

Universidad de Vigo

Graduado o Graduada en Dirección y Gestión Pública



INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Universidad de Salamanca

Graduado o Graduada en Ingeniería de Edificación

Universidad de Valladolid

Graduado o Graduada en Ingeniería Informática de Servicios y Aplicaciones

TÍTULOS DE MÁSTER

ARTES Y HUMANIDADES

Universidad Internacional Menéndez Pelayo

Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Máster Universitario en Formación e Investigación Literaria y Teatral en el Contexto Europeo

Universidad de Santiago de Compostela

Máster Universitario en Estudios Ingleses. Tendencias Actuales y Aplicaciones

Máster Universitario en Estudios Lingüísticos

Máster Universitario en Estudios Medievales Europeos. Imágenes, Textos y Contextos

Máster Universitario en Filosofía. Cuestiones Actuales

Universidad de Valladolid

Máster Universitario en Traducción Profesional e Institucional

Universidad de Jaén

Máster Universitario en Inglés como Vehículo de Comunicación Intercultural

Máster Universitario en Turismo, Arqueología y Naturaleza

Universidad Rey Juan Carlos

Máster Universitario en Comunicación Social y Accesibilidad

Universidad de Salamanca

Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera

Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos

Máster Universitario en Traducción y Mediación Intercultural

Universidad de Sevilla

Máster Universitario en Comunicación y Cultura



Universidad de Deusto

Máster Universitario en Acción Internacional Humanitaria/Master International Humanitarian
Máster Universitario en Eurocultura

CIENCIAS

Universidad Autónoma de Madrid

Máster Universitario en Ecología

Universidad de Extremadura

Máster Universitario en Gestión de Calidad y Trazabilidad en Alimentos de Origen Vegetal
Máster Universitario en Investigación en Ciencias

Universidad Internacional Menéndez Pelayo

Máster Universitario en Alta Especialización en Plásticos y Caucho
Máster Universitario en Cristalografía y Cristalización
Máster Universitario en Energías Renovables, Pilas de Combustible e Hidrógeno

Universidad de La Laguna

Máster Universitario en Investigación en Química
Máster Universitario en Matemática Avanzada: Aplicaciones y Educación

Universidad de Santiago de Compostela

Máster Universitario en Biodiversidad y Conservación del Medio Natural
Máster Universitario en Innovación en Seguridad y Tecnología Alimentarias
Máster Universitario en Investigación Agraria y Forestal
Máster Universitario en Investigación en Didáctica de las Ciencias Experimentales y de la Matemática
Máster Universitario en Matemáticas
Máster Universitario en Medio Ambiente y Recursos Naturales

Universidad de Valladolid

Máster Universitario en Instrumentación en Física

Universidad de Alcalá

Máster Universitario en Ciencias Policiales

Universidad de Burgos

Máster Universitario en Química Avanzada

Universidad de Jaén

Máster Universitario en Tecnología e Instrumentación Química



Universidad de León

Máster Universitario en Energías Renovables

Máster Universitario en Metodología de Investigación en Biología Fundamental y Biomedicina

Universidad de Málaga

Máster Universitario en Recursos Hídricos y Medio Ambiente

Universidad Miguel Hernández de Elche

Máster Universitario en Gestión, Tratamiento y Valorización de Residuos Orgánicos

Universidad de Oviedo

Máster Universitario en Recursos Geológicos y Geotecnia

Universidad Rey Juan Carlos

Máster Universitario en Modelización y Física de Sistemas Complejos

Universidad de Salamanca

Máster Universitario en Cosmología y Física de Partículas

Máster Universitario en Métodos Matemáticos Avanzados en Física

Universidad San Pablo-CEU

Máster Universitario en Energías Renovables

Universidad Navarra

Máster Universitario en Europeo en Alimentación, Nutrición y Metabolismo (E-MENU)

CIENCIAS DE LA SALUD**Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)**

Máster Universitario en Intervención Psicológica en el Desarrollo y la Educación

Universidad de Santiago de Compostela

Máster Universitario en Investigación y Desarrollo de Medicamentos

Universidad de Valladolid

Máster Universitario en Física de los Sistemas de Diagnóstico, Tratamiento y Protección en Ciencias de la Salud

Universidad Alfonso X El Sabio

Máster Universitario en Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud

Universidad Autónoma de Madrid

Máster Universitario en Psicología de la Salud



Universidad Camilo José Cela

Máster Universitario en Investigación en Emoción, Cognición y Salud
Máster Universitario en Optometría Clínica Avanzada e Investigación

Universidad Europea de Madrid

Máster Universitario en Entrenamiento y Nutrición Deportiva
Máster Universitario en Fisioterapia Deportiva
Máster Universitario en Odontopediatría
Máster Universitario en Trastornos del Comportamiento Alimentario y Obesidad

Universidad de Jaén

Máster Universitario en Avances en Seguridad de los Alimentos
Máster Universitario en Olivar, Aceite de Oliva y Salud

Universidad de León

Máster Universitario en Innovación en Ciencias Biomédicas y de la Salud

Universidad de Málaga

Máster Universitario en Cuidados Integrales de Enfermería en Situaciones Críticas y Urgencias en el Adulto
Máster Universitario en Economía de la Salud, Gestión Sanitaria y Uso Racional del Medicamento
Máster Universitario en Salud Internacional

Universidad Miguel Hernández de Elche

Máster Universitario en Investigación en Medicina Clínica
Máster Universitario en Investigación Clínica y Quirúrgica

Universidad de Oviedo

Máster Universitario en Investigación en Psicología de la Salud

Universidad Pablo de Olavide

Máster Universitario en Biotecnología Sanitaria

Universidad Rey Juan Carlos

Máster Universitario en Género y Salud
Máster Universitario en Internacional de Formación y Gestión en Medicina Humanitaria
Máster Universitario en Investigación del Dolor
Máster Universitario en Neurocontrol Motor



Universidad de Salamanca

Máster Universitario en Diseño, Obtención y Evaluación de Fármacos
Máster Universitario en Gestión de Producción en la Industria Farmacéutica
Máster Universitario en Neurociencias
Máster Universitario en Neuropsicología

Universidad San Pablo-CEU

Máster Universitario en Enfermería de Anestesia
Máster Universitario en Medicina Molecular: Daño Oxidativo y Bioprotección

Universidad de Valladolid

Máster Universitario en Investigación Biomédica

Universidad de Deusto

Máster Universitario en Sistemas Regionales de Salud Sostenibles/Master in Sustainable Regional Health

Universidad Pontificia Comillas

Máster Universitario en Psicología de la Salud

CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS**Universidad de A Coruña**

Máster Universitario en Innovación, Orientación y Evaluación Educativa

Universidad Camilo José Cela

Máster Universitario en Imagen, Publicidad e Identidad Corporativa
Máster Universitario en Recursos Humanos y Relaciones Laborales

Universidad de La Laguna

Máster Universitario en Intervención Psicopedagógica en Contextos de Educación Formal y No Formal
Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Máster Universitario en Comunicación y Educación en la Red: De la Sociedad de la Información a la Sociedad del Conocimiento

Universidad de Santiago de Compostela

Máster Universitario en Comunicación e Industrias Creativas
Máster Universitario en Derecho de las Administraciones e Instituciones Públicas
Máster Universitario en Derecho Privado
Máster Universitario en Desarrollo Económico e Innovación
Máster Universitario en Dirección de Empresas



Máster Universitario en Economía. Organización Industrial y Mercados Financieros
Máster Universitario en Fiscalidad Internacional y Comunitaria
Máster Universitario en Investigación en Economía Aplicada
Máster Universitario en Investigación en Educación, Diversidad Cultural y Desarrollo Comunitario
Máster Universitario en Procesos de Formación

Universidad de Valladolid

Máster Universitario en Comunicación con Fines Sociales: Estrategias y Campañas
Máster Universitario en Integración Europea

Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA)

Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales

Universidad de Alcalá

Máster Universitario en Documentación
Máster Universitario en Protección Internacional de los Derechos Humanos

Universidad Camilo José Cela

Máster Universitario en Programas Deportivos: Gestión, Alto Rendimiento y Desarrollo Social

Universidad Europea de Madrid

Máster Universitario en Abogacía Internacional y Derecho de los Negocios Internacionales
Máster Universitario en Comunicación y Periodismo Deportivo
Máster Universitario en Finanzas Internacionales
Máster Universitario en Gestión del Turismo de Congresos, Convenciones y Empresas OPC

IE Universidad

Máster Universitario en Derecho de la Empresa
Máster Universitario en Estudios de Empresa
Máster Universitario en Gestión
Máster Universitario en Gestión de la Comunicación en Redes Sociales
Máster Universitario en Relaciones Internacionales
Máster Universitario en Dirección de Empresas

Universidad de Jaén

Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas

Universidad León

Máster Universitario en Cultura y Pensamiento Europeo y su Proyección
Máster Universitario en Empresa Familiar
Máster Universitario en Gestión de Prevención de Riesgos Laborales
Máster Universitario en Investigación en Psicología y Ciencias de la Educación



Máster Universitario en Riesgos Naturales

Universidad Málaga

Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas

Universidad Oviedo

Máster Universitario en Género y Diversidad

Universidad Pablo de Olavide

Máster Universitario en Género e Igualdad

Universidad Politécnica de Valencia

Máster Universitario en Postproducción Digital

Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales

Universidad Rey Juan Carlos

Máster Universitario en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social a través de la Jurisprudencia

Máster Universitario en Economía de la Escuela Austríaca

Máster Universitario en Investigación Aplicada a la Comunicación

Máster Universitario en Logística para los Sistemas de Seguridad y Defensa

Máster Universitario en Marco Institucional y Crecimiento Económico

Universidad de Salamanca

Máster Universitario en Ciencia Política

Máster Universitario en Derecho Privado Patrimonial

Máster Universitario en Estudios de la Unión Europea

Máster Universitario en Estudios Interdisciplinarios de Género

Máster Universitario en Servicios Públicos y Políticas Sociales

Máster Universitario en Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología

Máster Universitario en Investigación en Economía de la Empresa

Universidad San Pablo-CEU

Máster Universitario en Artes de la Comunicación Audiovisual

Máster Universitario en Diseño Gráfico de la Comunicación

Máster Universitario en Insolvencia Empresarial

Universidad Sevilla

Máster Universitario en Estudios de Género y Desarrollo Profesional

Máster Universitario en Estudios Europeos

Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas

Máster Universitario en Psicología de las Organizaciones y del Trabajo



Universidad de Valladolid

Máster Universitario en Investigación Aplicada a la Educación

Máster Universitario en Investigación en Economía

Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

Universidad de Deusto

Máster Universitario en Sistemas Regionales de Salud Sostenibles/Master in Sustainable Regional Health

Universidad Pontificia Comillas

Máster Universitario en Psicología de la Salud

Universidad de Deusto

Máster Universitario en Derecho del Comercio Transnacional y Finanzas/European Master in Transnational Trade Law and Finance

Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la Vida: Políticas y Gestión/Lifelong Learning: Policy and Management

Máster Universitario en Derechos Humanos y Democratización -European Master in Human Rights and Democratisation

Máster Universitario en Gerontología

Máster Universitario en Gestión de Empresas Europeas e Internacionales / European and International Business Management

Máster Universitario en Gestión de la Comunicación Audiovisual, Empresarial e Institucional

Máster Universitario en Migraciones, Conflictos y Cohesión Social en la Sociedad Global

Máster Universitario en Recursos Humanos

Universidad Navarra

Máster Universitario en Dirección de Empresas/Master in Business Administration (MBA)

Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas

Universidad Pontificia Comillas

Máster Universitario en Administración de Empresas (MBA)

Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Universidad Carlos III de Madrid

Máster Universitario en Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática



Universidad de Extremadura

Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura
Máster Universitario en Recursos Renovables e Ingeniería Energética

Universidad de Politécnica de Cartagena

Máster Universitario en Ingeniería Ambiental y de Procesos Químicos y Biotecnológicos
Máster Universitario en Ingeniería del Agua y del Terreno
Máster Universitario en Técnicas Avanzadas en Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario
Máster Universitario en Tecnologías de la Información y Comunicaciones
Máster Universitario en Energías Renovables

Universidad de Santiago de Compostela

Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de Materiales
Máster Universitario en Física Nuclear y de Partículas y sus Aplicaciones Tecnológicas y Médicas
Máster Universitario en Ingeniería para el Desarrollo Rural

Universidad de Valladolid

Máster Universitario en Desarrollo Agroforestal
Máster Universitario en Gestión y Tecnología Ambiental
Máster Universitario en Investigación en Ingeniería para el Desarrollo Agroforestal
Máster Universitario en Logística
Máster Universitario en Modelización Matemática y Computación

Universidad de Alcalá

Máster Universitario en Administración de Sistemas Informáticos
Máster Universitario en Dirección de Proyectos Informáticos
Máster Universitario en Ingeniería del Software para la Web
Máster Universitario en Sistemas Informáticos y Redes

Universidad de Burgos

Máster Universitario en Ingeniería de Componentes de Automoción

Universidad de Jaén

Máster Universitario en Energías Renovables
Máster Universitario en Sostenibilidad y Eficiencia Energética en los Edificios y en la Industria

Universidad de León

Máster Universitario en Investigación en Cibernética

Universidad Miguel Hernández de Elche

Máster Universitario en Investigación en Tecnologías Industriales y de Telecomunicación



Universidad Politécnica de Madrid

Máster Universitario en Sistemas de Ingeniería Civil

Universidad Rey Juan Carlos

Máster Universitario en Ingeniería de Procesos Químicos y Ambientales

Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas de Información

Máster Universitario en Investigación en Sistemas Hardware y Software Avanzados

Máster Universitario en Sistemas Telemáticos e Informáticos

Máster Universitario en Software Libre

Universidad de Salamanca

Máster Universitario en Gestión de Riesgos Laborales

Máster Universitario en Gestión y Coordinación de Seguridad en Obras de Construcción

Máster Universitario en Sistemas de Información Digital

Universidad de Sevilla

Máster Universitario en Urbanismo, Planeamiento y Diseño Urbano

Universidad de Valladolid

Máster Universitario en Calidad, Desarrollo e Innovación de Alimentos

Universidad de Zaragoza

Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas e Informática

Universidad de Navarra

Máster Universitario en Diseño Arquitectónico

PROGRAMAS OFICIALES DE DOCTORADO

Universidad de A Coruña

Programa Oficial de Doctorado en Arquitectura y Rehabilitación

Programa Oficial de Doctorado en Biología Celular y Molecular

Programa Oficial de Doctorado en Ciencia y Tecnología Ambiental

Programa Oficial de Doctorado en Ciencias Sociosanitarias

Programa Oficial de Doctorado en Competitividad, Innovación y Desarrollo: Análisis Económico y Empresarial

Programa Oficial de Doctorado en Computación

Programa Oficial de Doctorado en Deporte, Educación Física y Ocio Saludable

Programa Oficial de Doctorado en Derecho

Programa Oficial de Doctorado en Dirección Integrada de Proyectos

Programa Oficial de Doctorado en Estudios Lingüísticos y Literarios del Gallego y del Portugués

Programa Oficial de Doctorado en Ingeniería Civil

Programa Oficial de Doctorado en Ingeniería del Agua



Programa Oficial de Doctorado en Ingeniería Industrial
Programa Oficial de Doctorado en Innovación, Orientación y Evaluación Educativa
Programa Oficial de Doctorado en Investigación en Migraciones Internacionales
Programa Oficial de Doctorado en Lengua, Texto y Expresión Artística
Programa Oficial de Doctorado en Psicología de la Salud
Programa Oficial de Doctorado en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Programa Oficial de Doctorado en Tecnologías Navales y Oceánicas

Universidad de Alcalá

Programa Oficial de Doctorado en Aplicaciones y Problemas Interdisciplinares de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Programa Oficial de Doctorado en Atención Sociosanitaria en los Cuidados de Salud. Fundamentos e Intervenciones
Programa Oficial de Doctorado en Ciencias de la Salud
Programa Oficial de Doctorado en Computación Científica y Aplicada
Programa Oficial de Doctorado en Criminalística
Programa Oficial de Doctorado en Derechos Humanos
Programa Oficial de Doctorado en Documentación
Programa Oficial de Doctorado en Economía y Dirección de Empresa
Programa Oficial de Doctorado en Electrónica: Sistemas Electrónicos Avanzados. Sistemas Inteligentes.
Programa Oficial de Doctorado en Fisioterapia Manual
Programa Oficial de Doctorado en Historia, Cultura Escrita y Pensamiento
Programa Oficial de Doctorado en Ingeniería de la Información y del Conocimiento
Programa Oficial de Doctorado en Investigación Espacial
Programa Oficial de Doctorado en Lengua Española y Literatura
Programa Oficial de Doctorado en Lenguas Modernas, Literatura y Traducción
Programa Oficial de Doctorado en Planificación e Innovación Educativa

Universidad Alfonso X El Sabio

Programa Oficial de Doctorado en Aplicaciones Medioambientales de la Obra Civil y la Edificación
Programa Oficial de Doctorado en Arquitectura y Patrimonio
Programa Oficial de Doctorado en Avances en Biomecánica y Rehabilitación
Programa Oficial de Doctorado en Ciencias Farmacéuticas
Programa Oficial de Doctorado en Ciencias Veterinarias
Programa Oficial de Doctorado en Ingeniería Biomecánica
Programa Oficial de Doctorado en Ingeniería de Comunicaciones
Programa Oficial de Doctorado en Ingeniería de Infraestructuras de Transportes
Programa Oficial de Doctorado en Ingeniería de la Construcción
Programa Oficial de Doctorado en Ingeniería de Lenguaje y Sistemas Informáticos
Programa Oficial de Doctorado en Ingeniería de los Materiales
Programa Oficial de Doctorado en Ingeniería de Seguridad en la Información
Programa Oficial de Doctorado en Ingeniería del Medio Ambiente



Programa Oficial de Doctorado en Ingeniería Eléctrica y Electrónica
Programa Oficial de Doctorado en Ingeniería Mecánica
Programa Oficial de Doctorado en Ingeniería Telemática
Programa Oficial de Doctorado en Investigación en Actividad Física y Salud
Programa Oficial de Doctorado en Investigación en Salud Intra y Extrahospitalaria
Programa Oficial de Doctorado en Medio Ambiente y Territorio
Programa Oficial de Doctorado en Nuevos Retos en Odontología
Programa Oficial de Doctorado en Urbanismo, Planificación Territorial y Sostenibilidad Urbana

Universidad Antonio de Nebrija

Programa Oficial de Doctorado en Ciencias Empresariales
Programa Oficial de Doctorado en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera

Universidad Autónoma de Madrid

Programa Oficial de Doctorado en Biología y Ciencias de la Alimentación
Programa Oficial de Doctorado en Filosofía y Lingüística
Programa Oficial de Doctorado en Lenguajes y Manifestaciones Artísticas y Literarias
Programa Oficial de Doctorado en Medicina y Cirugía
Programa Oficial de Doctorado en Química: Ciencia Interdisciplinar

Universidad de Burgos

Programa Oficial de Doctorado en Educación: Perspectivas Históricas, Políticas, Curriculares y de Gestión
Programa Oficial de Doctorado en Globalización, Mercados Integrados y Nuevas Tecnologías
Programa Oficial de Doctorado en Investigación en Ingeniería
Programa Oficial de Doctorado en Patrimonio y Comunicación
Programa Oficial de Doctorado en Química Avanzada
Programa Oficial de Doctorado en Técnicas Modernas para la Toma de Decisiones: Fundamentos y Aplicaciones

Universidad Camilo José Cela

Programa Oficial de Doctorado en Arquitectura
Programa Oficial de Doctorado en Ciencias de la Educación
Programa Oficial de Doctorado en Economía, Empresa y Finanzas
Programa Oficial de Doctorado en Medicina Genómica
Programa Oficial de Doctorado en Psicología

Universidad Carlos III de Madrid

Programa Oficial de Doctorado en Economía
Programa Oficial de Doctorado en Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática
Programa Oficial de Doctorado en Plasmas y Fusión Nuclear



Universidad de Castilla-La Mancha

Programa Oficial de Doctorado en Biomedicina Experimental
Programa Oficial de Doctorado en Criminología y Delincuencia Juvenil
Programa Oficial de Doctorado en Derechos Fundamentales y Libertades Públicas
Programa Oficial de Doctorado en Economía Internacional y Relaciones Laborales
Programa Oficial de Doctorado en Estrategia y Marketing de la Empresa
Programa Oficial de Doctorado en Fiscalidad Internacional y Comunitaria
Programa Oficial de Doctorado en Investigación Básica y Aplicada en Recursos Cinegéticos
Programa Oficial de Doctorado en Investigación en Artes y Humanidades
Programa Oficial de Doctorado en Investigación Sociosanitaria
Programa Oficial de Doctorado en Patología Médica y Quirúrgica
Programa Oficial de Doctorado en Tecnologías Informáticas Avanzadas
Programa Oficial de Doctorado en Territorio, Infraestructuras y Medio Ambiente

Universidad Complutense de Madrid

Programa Oficial de Doctorado en América Latina Contemporánea: Los Retos de la Integración Política, Social y Económica
Programa Oficial de Doctorado en Antropología Social de la Diversidad Cultural y la Ciudadanía
Programa Oficial de Doctorado en Aspectos Teóricos, Estructurales y Éticos de la Comunicación de Masas
Programa Oficial de Doctorado en Auditoría y Contabilidad
Programa Oficial de Doctorado en Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina
Programa Oficial de Doctorado en Ciencias Biomédicas
Programa Oficial de Doctorado en Ciencias de las Religiones
Programa Oficial de Doctorado en Comunicación Audiovisual y Publicidad
Programa Oficial de Doctorado en Comunicación de Masas: Información, Entretenimiento y Propaganda
Programa Oficial de Doctorado en Conocimiento Pedagógico Avanzado: Calidad, Diversidad y Evaluación
Programa Oficial de Doctorado en Derecho
Programa Oficial de Doctorado en Derecho Internacional y Relaciones Internacionales
Programa Oficial de Doctorado en Derecho Parlamentario, Elecciones y Estudios Legislativos
Programa Oficial de Doctorado en Didáctica de las Ciencias Experimentales y Didáctica de las Ciencias Sociales
Programa Oficial de Doctorado en Didáctica de las Lenguas y la Literatura
Programa Oficial de Doctorado en Dirección de Empresas
Programa Oficial de Doctorado en El Derecho de la Comunicación en la Sociedad Actual
Programa Oficial de Doctorado en Estudios Superiores de Derecho Público y Privado
Programa Oficial de Doctorado en Filología Germánica
Programa Oficial de Doctorado en Física
Programa Oficial de Doctorado en Geología e Ingeniería Geológica
Programa Oficial de Doctorado en Gobierno y Administración Pública
Programa Oficial de Doctorado en Ingeniería Informática



Programa Oficial de Doctorado en Innovación Didáctica en la Sociedad del Conocimiento
Programa Oficial de Doctorado en Intervención Psicológica y sus Determinantes Biológicos y Sociales
Programa Oficial de Doctorado en La Perspectiva Feminista como Teoría Crítica
Programa Oficial de Doctorado en Lengua, Literatura y Discurso en Relación con los Medios de Comunicación
Programa Oficial de Doctorado en Literatura Hispanoamericana
Programa Oficial de Doctorado en Marketing
Programa Oficial de Doctorado en Microbiología y Parasitología
Programa Oficial de Doctorado en Migraciones Internacionales e Integración Social
Programa Oficial de Doctorado en Neurociencia
Programa Oficial de Doctorado en Nutrición
Programa Oficial de Doctorado en Política, Comunicación y Cultura
Programa Oficial de Doctorado en Problemas Contemporáneos en la Sociedad de la Información
Programa Oficial de Doctorado en Psicofarmacología y Drogas de Abuso
Programa Oficial de Doctorado en Psicología Clínica, Forense y de la Salud
Programa Oficial de Doctorado en Psicología Escolar y Desarrollo
Programa Oficial de Doctorado en Química Avanzada
Programa Oficial de Doctorado en Riesgos en Seguros y Finanzas
Programa Oficial de Doctorado en Técnicas y Procesos de Creación de Imágenes: Aplicaciones Sociales y Estéticas
Programa Oficial de Doctorado en Teoría, Análisis y Documentación Cinematográfica

Universidad Europea De Madrid

Programa Oficial de Doctorado en Actividad Física y Deporte
Programa Oficial de Doctorado en Biomedicina y Ciencias de la Salud
Programa Oficial de Doctorado en Ciencias de la Enfermería
Programa Oficial de Doctorado en Ciencias de la Visión
Programa Oficial de Doctorado en Comunicación
Programa Oficial de Doctorado en Derecho Empresarial
Programa Oficial de Doctorado en Economía y Empresa
Programa Oficial de Doctorado en Educación
Programa Oficial de Doctorado en Fisioterapia Avanzada
Programa Oficial de Doctorado en Génesis, Pragmática y Hermenéutica de la Arquitectura y el Urbanismo
Programa Oficial de Doctorado en Ingeniería Multidisciplinar
Programa Oficial de Doctorado en Podología Avanzada
Programa Oficial de Doctorado en Prácticas Artísticas y Teorías del Arte en la Contemporaneidad
Programa Oficial de Doctorado en Proyectos Eficientes y Sostenibilidad
Programa Oficial de Doctorado en Técnicas Avanzadas en la Construcción
Programa Oficial de Doctorado en Tecnologías de la Información Aplicadas



Universidad Francisco De Vitoria

Programa Oficial de Doctorado en Humanidades y Ciencias Sociales

Universidad de las Illes Balears

Programa Oficial de Doctorado en Biología de las Plantas

Programa Oficial de Doctorado en Ciencia y Tecnología Química

Programa Oficial de Doctorado en Filosofía

Programa Oficial de Doctorado en Historia

Programa Oficial de Doctorado en Historia del Arte

Programa Oficial de Doctorado en Informática

Programa Oficial de Doctorado en Microbiología Ambiental y Biotecnología

Universidad Internacional Menéndez Pelayo

Programa Oficial de Doctorado en Alta Especialización en Plásticos y Cauchos

Programa Oficial de Doctorado en Biodiversidad en Áreas Tropicales y su Conservación

Programa Oficial de Doctorado en Cambio Global

Programa Oficial de Doctorado en Cristalografía y Cristalización

Programa Oficial de Doctorado en Economía

Programa Oficial de Doctorado en Energías Renovables, Pilas de Combustible e Hidrógeno

Programa Oficial de Doctorado en Estudios Fónicos

Programa Oficial de Doctorado en Igualdad de Género en Ciencias Humanas, Sociales y Jurídicas

Universidad de León

Programa Oficial de Doctorado en Biología Molecular y Biotecnología

Programa Oficial de Doctorado en Biomedicina

Programa Oficial de Doctorado en Ciencia y Tecnologías del Medio Ambiente y Procesos

Programa Oficial de Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

Programa Oficial de Doctorado en Ciencias de la Salud

Programa Oficial de Doctorado en Ecología Funcional y Aplicada

Programa Oficial de Doctorado en Estado de Derecho: Cuestiones Actuales y Régimen de Responsabilidades

Programa Oficial de Doctorado en Estudios Contrastivos y Comparados Inglés/Francés/Español

Programa Oficial de Doctorado en Estudios sobre Filología Hispánica y Clásica

Programa Oficial de Doctorado en Geología Ambiental y Aplicada: Recursos y Riesgos Geológicos

Programa Oficial de Doctorado en Gestión y Transferencia del Conocimiento en las Organizaciones

Programa Oficial de Doctorado en Ingeniería de Biosistemas

Programa Oficial de Doctorado en Integración y Desarrollo Económico y Territorial

Programa Oficial de Doctorado en Investigación en Cultura y Pensamiento Europeo y su Proyección

Programa Oficial de Doctorado en Investigación sobre Derecho de Empresas



Programa Oficial de Doctorado en Medicina, Sanidad y Producción Animal y Ciencia de los Alimentos

Programa Oficial de Doctorado en Psicología y Ciencias de la Educación

Programa Oficial de Doctorado en Sistemas Inteligentes en la Ingeniería

Programa Oficial de Doctorado en Tecnologías Avanzadas de Producción

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Programa Oficial de Doctorado en Calidad y Equidad en Educación

Programa Oficial de Doctorado en Ciencia y Tecnología de Polímeros

Programa Oficial de Doctorado en Ciencias Químicas

Programa Oficial de Doctorado en Comunicación y Educación en Entornos Digitales

Programa Oficial de Doctorado en Derechos Fundamentales

Programa Oficial de Doctorado en Dirección Pública, Hacienda Pública, Políticas Públicas y Tributación

Programa Oficial de Doctorado en Filología Clásica

Programa Oficial de Doctorado en Filosofía

Programa Oficial de Doctorado en Física de Procesos Energéticos

Programa Oficial de Doctorado en Física de Sistemas Complejos

Programa Oficial de Doctorado en Física Médica

Programa Oficial de Doctorado en Geografía, Historia y Arte

Programa Oficial de Doctorado en Historia de la Educación y Educación Comparada

Programa Oficial de Doctorado en Ingeniería de Construcción y Producción

Programa Oficial de Doctorado en Innovación e Investigación en Didáctica

Programa Oficial de Doctorado en Inteligencia Artificial y Sistemas Informáticos

Programa Oficial de Doctorado en Intervención de la Administración en la Sociedad

Programa Oficial de Doctorado en Investigación e Innovación en Diagnóstico y Orientación Educativa

Programa Oficial de Doctorado en Investigación en Organización e Innovación de las Instituciones Educativas

Programa Oficial de Doctorado en Lengua Española y Lingüística General

Programa Oficial de Doctorado en Lengua y Literatura Francesas

Programa Oficial de Doctorado en Lingüística Inglesa Aplicada

Programa Oficial de Doctorado en Literatura y Teatros Españoles e Hispanoamericanos en el Contexto Europeo

Programa Oficial de Doctorado en Matemática Aplicada

Programa Oficial de Doctorado en Matemáticas

Programa Oficial de Doctorado en Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud

Programa Oficial de Doctorado en Política y Democracia

Programa Oficial de Doctorado en Psicología

Programa Oficial de Doctorado en Tecnologías Industriales

Programa Oficial de Doctorado en Teoría de la Educación y Pedagogía Social

Programa Oficial de Doctorado en Unión Europea



Universidad Politécnica de Cartagena

Programa Oficial de Doctorado en Energías Renovables

Universidad Politécnica de Madrid

Programa Oficial de Doctorado en Agroingeniería

Programa Oficial de Doctorado en Biotecnología y Recursos Genéticos de Plantas y Microorganismos Asociados

Programa Oficial de Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Programa Oficial de Doctorado en Composición Arquitectónica: Análisis, Teoría e Historia de la Arquitectura y el Patrimonio

Programa Oficial de Doctorado en Conservación y Restauración del Patrimonio Arquitectónico

Programa Oficial de Doctorado en Construcción y Tecnología Arquitectónicas

Programa Oficial de Doctorado en Economía Agraria Alimentaria y de los Recursos Naturales

Programa Oficial de Doctorado en Estructuras de la Edificación

Programa Oficial de Doctorado en Física de Sistemas Complejos

Programa Oficial de Doctorado en Ingeniería Acústica

Programa Oficial de Doctorado en Ingeniería de Sistemas Telemáticos

Programa Oficial de Doctorado en Ingeniería Geográfica

Programa Oficial de Doctorado en Investigación Forestal Avanzada

Programa Oficial de Doctorado en Periferias, Sostenibilidad y Vitalidad Urbana

Programa Oficial de Doctorado en Planificación de Proyectos de Desarrollo Rural y Gestión Sostenible

Programa Oficial de Doctorado en Proyectos Arquitectónicos Avanzados

Programa Oficial de Doctorado en Sistemas de Ingeniería Civil

Universidad Rey Juan Carlos

Programa Oficial de Doctorado en Administración y Logística para los Sistemas de Seguridad y Defensa

Programa Oficial de Doctorado en Artes

Programa Oficial de Doctorado en Auditoría y Contabilidad Superior

Programa Oficial de Doctorado en Bioética

Programa Oficial de Doctorado en Derecho Autonómico y Local

Programa Oficial de Doctorado en Economía de la Empresa y Finanzas

Programa Oficial de Doctorado en Economía de la Escuela Austriaca

Programa Oficial de Doctorado en Epidemiología y Salud Pública

Programa Oficial de Doctorado en Estudios sobre Cine Español

Programa Oficial de Doctorado en Género y Salud

Programa Oficial de Doctorado en Ingeniería de Sistemas de Información

Programa Oficial de Doctorado en Investigación Aplicada a la Comunicación

Programa Oficial de Doctorado en Marco Institucional y Crecimiento Económico

Programa Oficial de Doctorado en Medicina Clínica

Programa Oficial de Doctorado en Modelización y Física de Sistemas Complejos

Programa Oficial de Doctorado en Neurocontrol Motor



Programa Oficial de Doctorado en Odontología Integrada
Programa Oficial de Doctorado en Relaciones Internacionales Iberoamericanas
Programa Oficial de Doctorado en Sistemas Hardware y Software Avanzados
Programa Oficial de Doctorado en Sistemas Telemáticos e Informáticos
Programa Oficial de Doctorado en Turismo

Universidad de Salamanca

Programa Oficial de Doctorado en Biomateriales: Bases Estructurales y Aplicaciones Quirúrgicas
Programa Oficial de Doctorado en Biotecnología Agrícola
Programa Oficial de Doctorado en Diseño, Síntesis y Evaluación de Fármacos
Programa Oficial de Doctorado en Estado de Derecho y Buen Gobierno
Programa Oficial de Doctorado en Estudios de la Unión Europea
Programa Oficial de Doctorado en Estudios Interdisciplinarios de Género
Programa Oficial de Doctorado en Estudios Latinoamericanos
Programa Oficial de Doctorado en Física Fundamental y Matemáticas
Programa Oficial de Doctorado en Fisiopatología Celular y Molecular y sus Implicaciones Farmacológicas
Programa Oficial de Doctorado en Historia del Arte
Programa Oficial de Doctorado en Informática y Automática
Programa Oficial de Doctorado en Investigación y Desarrollo en Geotecnologías
Programa Oficial de Doctorado en las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en Educación: Análisis y Diseño de Procesos, Recursos y Prácticas Formativas
Programa Oficial de Doctorado en Lengua Española: Investigación y Enseñanza
Programa Oficial de Doctorado en Neurociencias
Programa Oficial de Doctorado en Neuropsicología
Programa Oficial de Doctorado en Oncología Clínica
Programa Oficial de Doctorado en Procesos Políticos Contemporáneos
Programa Oficial de Doctorado en Química
Programa Oficial de Doctorado en Sociología
Programa Oficial de Doctorado en Vanguardia y Posvanguardia en España e Hispanoamérica. Tradición y Rupturas en la Literatura Hispánica

Universidad San Jorge

Programa Oficial de Doctorado en Comunicación
Programa Oficial de Doctorado en Medio Ambiente

Universidad San Pablo – CEU

Programa Oficial de Doctorado en Avances en Ciencias Experimentales y de la Salud
Programa Oficial de Doctorado en Biología y Patología Perinatales
Programa Oficial de Doctorado en Derecho Concursal
Programa Oficial de Doctorado en Energías Renovables
Programa Oficial de Doctorado en Medicina Molecular Aplicada. Daño Celular, Envejecimiento, Bioprotección y Oncogénesis



Universidad de Santiago de Compostela

Programa Oficial de Doctorado en Arqueología y Ciencias de la Antigüedad
Programa Oficial de Doctorado en Atención Integral de la Salud
Programa Oficial de Doctorado en Avances en Biología Microbiana y Parasitaria
Programa Oficial de Doctorado en Bioquímica y Biología Molecular
Programa Oficial de Doctorado en Ciencias Forenses y Patología
Programa Oficial de Doctorado en Ciencias Odontológicas
Programa Oficial de Doctorado en Estudio y Edición de Textos Literarios Españoles y Latinoamericanos
Programa Oficial de Doctorado en Estudios sobre Historia del Arte y de la Música
Programa Oficial de Doctorado en Estudios sobre Juventud y Sociedad
Programa Oficial de Doctorado en Filología Clásica
Programa Oficial de Doctorado en Filología Románica
Programa Oficial de Doctorado en Historia del Arte Medieval
Programa Oficial de Doctorado en Humanidades y Servicios Culturales
Programa Oficial de Doctorado en Industrias Alimentarias: Ciencia, Ingeniería y Prevención de Riesgos Laborales
Programa Oficial de Doctorado en Ingeniería para el Desarrollo Rural
Programa Oficial de Doctorado en Ingeniería Química y Ambiental
Programa Oficial de Doctorado en Innovación en Seguridad y Tecnología Alimentarias
Programa Oficial de Doctorado en Investigación Agraria y Forestal
Programa Oficial de Doctorado en La Europa Medieval y Moderna: Territorio, Sociedad y Cultura
Programa Oficial de Doctorado en Lingüística Aplicada y Teoría de la Lingüística
Programa Oficial de Doctorado en Lingüística Española
Programa Oficial de Doctorado en Medio Ambiente y Recursos Naturales
Programa Oficial de Doctorado en Morfología Médica
Programa Oficial de Doctorado en Psicología Social Aplicada a los Contextos Organizacional y Político-Jurídico

Universidad de Valladolid

Programa Oficial de Doctorado en Ciencias Físicas
Programa Oficial de Doctorado en Conservación y Uso Sostenible de Sistemas Forestales
Programa Oficial de Doctorado en Economía
Programa Oficial de Doctorado en Historia del Arte
Programa Oficial de Doctorado en Informática
Programa Oficial de Doctorado en Ingeniería Energética y Fluidomecánica
Programa Oficial de Doctorado en Integración Europea
Programa Oficial de Doctorado en Investigación Biomédica
Programa Oficial de Doctorado en Investigación en Ciencias de la Salud
Programa Oficial de Doctorado en Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales, Experimentales y Matemáticas
Programa Oficial de Doctorado en Investigación en Didácticas Específicas y Contextos Educativos



Programa Oficial de Doctorado en Investigación en Educación Artística y Corporal en Contextos Educativos y Sociales

Programa Oficial de Doctorado en Investigación en Ingeniería para el Desarrollo Agroforestal

Programa Oficial de Doctorado en Matemáticas

Programa Oficial de Doctorado en Psicología

Programa Oficial de Doctorado en Química Analítica Aplicada. Contaminación y Medio Ambiente

Programa Oficial de Doctorado en Química: Química de Síntesis, Métodos de Separación, Catálisis, Materiales Avanzados

Programa Oficial de Doctorado en Tecnología de la Información y las Telecomunicaciones

Programa Oficial de Doctorado en Traducción Profesional e Institucional

Universidad de Vigo

Programa Oficial de Doctorado en Actividad Física, Deporte y Salud

Programa Oficial de Doctorado en Administración Integrada de Empresas: Responsabilidad Social Corporativa, Calidad y Medio Ambiente

Programa Oficial de Doctorado en Artes Escénicas

Programa Oficial de Doctorado en Ciencias del Clima: Meteorología, Oceanografía Física y Cambio Climático

Programa Oficial de Doctorado en Dificultades de Aprendizaje y Procesos Cognitivos

Programa Oficial de Doctorado en Economía

Programa Oficial de Doctorado en Ecosistemas Terrestres, Uso Sostenible e Implicaciones Ambientales

Programa Oficial de Doctorado en Estudios Ingleses Avanzados: Interpretación Textual y Cultural de las Sociedades Anglófonas Contemporáneas

Programa Oficial de Doctorado en Historia, Territorio y Recursos Patrimoniales

Programa Oficial de Doctorado en Ingeniería Química

Programa Oficial de Doctorado en Ingeniería Telemática

Programa Oficial de Doctorado en Investigación en Comunicación

Programa Oficial de Doctorado en Investigación en Contabilidad y Finanzas

Programa Oficial de Doctorado en Investigación en Tecnologías y Procesos Avanzados en la Industria

Programa Oficial de Doctorado en Menores en Situación de Desprotección y Conflicto Social

Programa Oficial de Doctorado en Metodología y Aplicaciones en Ciencias de la Vida

Programa Oficial de Doctorado en Ordenación Jurídica del Mercado

Programa Oficial de Doctorado en Radiocomunicación e Ingeniería Electromagnética

Programa Oficial de Doctorado en Sistemas Software Inteligentes y Adaptables

Programa Oficial de Doctorado en Tecnología Medioambiental

Programa Oficial de Doctorado en Teoría de la Señal y Comunicaciones

Programa Oficial de Doctorado en Traducción y Paratraducción



Programas de Doctorado organizados conjuntamente por varias universidades

- Programa Oficial de Doctorado en Hidrología y Gestión de los Recursos Hídricos (Programa de Doctorado conjunto de la Universidad de Alcalá y la Universidad Rey Juan Carlos).
- Programa Oficial de Doctorado en Investigación en Tecnologías de la Información (Programa de Doctorado conjunto de la Universidad de A Coruña y la Universidad de Santiago de Compostela).
- Programa Oficial de Doctorado en Lingüística y sus Aplicaciones (Programa de Doctorado conjunto de la Universidad de A Coruña y la Universidad de Vigo)
- Programa Oficial de Doctorado en Métodos Estadístico/Matemáticos y Computacionales para el Tratamiento de la Información (Programa de Doctorado conjunto de la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Politécnica de Madrid)
- Programa Oficial de Doctorado en Química Médica (Programa de Doctorado conjunto de la Universidad de Alcalá, la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad San Pablo-CEU).



Educación

REQUISITOS MÍNIMOS DE LOS CENTROS DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS

El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto que regula los requisitos mínimos de los centros de enseñanzas artísticas reguladas por la Ley Orgánica de la Educación.

La filosofía de este Real Decreto es conseguir centros educativos de calidad, sostenibles y seguros, donde las nuevas tecnologías estén presentes.

Respecto a la regulación anterior, se produce un cambio en la ratio profesor-alumnos en las enseñanzas artísticas superiores de conservación y restauración de bienes culturales: ya no se distinguen los ratios por cursos, sino por materias prácticas, que tendrán una ratio de un profesor por cada diez alumnos, o teóricas, con una relación de un profesor por cada veinte alumnos.

En cuanto a la titulación, hay cambios en la formación pedagógica y didáctica del profesorado. En concreto, deberán tener un título de master. Además, en el caso de que el centro de enseñanzas artísticas superiores ofrezca títulos de máster, se exige que, al menos, un 15 por 100 del profesorado que vaya a impartir dichos estudios tenga el título de doctor.

Razones del cambio de normativa

El cambio de normativa viene exigido por dos tipos de razones. La primera es que la realidad de los centros docentes dista mucho de la vivida en el año 1992, cuando era necesaria una reforma ambiciosa que estableciera, por primera vez, unos requisitos mínimos que todos los centros docentes debían cumplir. Este avance se ha logrado gracias al anterior real decreto y gracias también a la inversión y vigilancia de las Comunidades Autónomas.

En segundo lugar, también han evolucionado el Estado de las Autonomías y las técnicas normativas. Ahora, como legisladores básicos el Gobierno tiene que regular los aspectos comunes que luego desarrollarán las Comunidades Autónomas; hacerlo de un modo conforme al Derecho Europeo e incluir las referencias a la normativa vigente, por ejemplo, al Código Técnico de la Edificación.



Sanidad y Política Social

CASI VEINTE MILLONES A LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS PARA LA LUCHA CONTRA LAS DROGAS

El Consejo de Ministros ha aprobado los criterios de distribución para 2010 y los fondos que se transferirán a las Comunidades Autónomas para desarrollar los programas derivados del Plan Nacional sobre Drogas, con cargo a los Presupuestos de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

19.983.000 euros se distribuirán directamente entre las Comunidades Autónomas de régimen común, incluidas Ceuta y Melilla.

Los criterios de distribución de estas partidas fueron aprobados por el Pleno de la Conferencia Sectorial del Plan Nacional sobre Drogas, que reúne a la Delegación del Gobierno con representantes de todas las Comunidades Autónomas, el 11 de febrero. El reparto de los créditos atiende, entre otros criterios, a la población de hecho, según el padrón oficial; desarrollo de los programas de prevención y número de internos en instituciones penitenciarias en ese territorio.

La distribución se realizará tal y cómo se recoge en el siguiente cuadro:

Comunidades Autónomas	Transferencias 2010	Comunidades Autónomas	Transferencias 2010
Andalucía	3.138.453,10	Extremadura	655.266,06
Aragón	770.128,92	Galicia	1.259.533,45
Asturias	757.500,75	Madrid	3.241.841,09
Baleares	541.848,54	Murcia	697.958,42
Canarias	960.396,14	La Rioja	192.987,88
Cantabria	369.753,77	Ceuta	103.041,19
Castilla-La Mancha	930.036,06	Melilla	68.955,98
Castilla y León	1.506.960,60	Navarra	(*)
Cataluña	3.040.454,26	País Vasco	(*)
Com. Valenciana	1.747.883,80	Total	19.983.000,00

(*) País Vasco y Navarra perciben estas cantidades en sus respectivos cupos.



Destino de los créditos

El destino de estos créditos es el siguiente:

- Desarrollo de la Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016 en los programas autonómicos derivados del Plan Nacional sobre Drogas.
- Programas de prevención del consumo de drogas desarrollados en el marco de la Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016
- Desarrollo del Observatorio Español sobre Drogas.
- Programas de rehabilitación y reinserción de toxicómanos con problemas jurídico-penales.
- Programas considerados prioritarios por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.



Justicia

NACIONALIDAD ESPAÑOLA AL ACADÉMICO, ESCRITOR Y PERIODISTA CHILENO JORGE EDWARDS

El Consejo de Ministros ha concedido la nacionalidad española por carta de naturaleza, con vecindad civil de Derecho Común, a Jorge Edwards Valdés, de nacionalidad chilena.

Jorge Edwards Valdés nació el 29 de julio de 1931 en Santiago de Chile (Chile). Es escritor, periodista, crítico literario, diplomático y estudioso de la literatura española. Actualmente escribe una crónica semanal que es publicada en numerosos diarios de habla española. Es miembro del Patronato del Instituto Cervantes, de la Academia Chilena de la Lengua y miembro correspondiente de la Real Academia Española.

También pertenece al Comité de Honor del V Congreso de la Lengua Española, que iba a tener lugar en Valparaíso (Chile), en marzo de 2010, y que tuvo que ser suspendido a causa del terremoto ocurrido en dicho país, aunque está previsto que se celebre finalmente a través de Internet.

De 1971 a 1973 Jorge Edwards residió en París como ministro consejero de la Embajada de Chile en Francia con el poeta y Premio Nobel Pablo Neruda como embajador. Terminó su participación activa en la diplomacia chilena con motivo del golpe de estado de septiembre de 1973, se trasladó a residir a Barcelona hasta 1978, y escribió en numerosas revistas y periódicos españoles e iberoamericanos.

Regresó a Chile en 1978, donde fue fundador y primer presidente del Comité Permanente de Defensa de la Libertad de Expresión y del Comité de Elecciones Libres, formado por catorce personas, en vísperas del plebiscito de 1988.

Ha recibido numerosos premios y galardones. Entre otros, ha sido premio Nacional de Literatura de Chile, en 1994; premio Miguel de Cervantes en España, en 1999; premio Planeta-Casa de América, en 2008, por su novela "La Casa de Dostoievsky", y premio de Letras de la Fundación Cristóbal Gabarrón, en 2009, en Valladolid.



Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino

OBRAS DE EMERGENCIA PARA REPARAR EL PASEO MARÍTIMO DE MATALASCAÑAS (HUELVA)

El Consejo de Ministros ha tomado razón de las obras de emergencia que el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino lleva a cabo para la reparación del paseo marítimo de Matalascañas, en el término municipal de Almonte, Huelva, por un importe global de dos millones de euros.

El 1 de febrero de 2010 el Servicio de Costas en Huelva comunicó a la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar que los temporales sufridos por la costa onubense durante las últimas semanas habían afectado fundamentalmente a la playa de Matalascañas, en el término municipal de Almonte (Huelva), provocando una serie de daños, tanto en la propia playa, como en el paseo marítimo que la bordea.

La ejecución, por el procedimiento de emergencia, de las obras apropiadas para reparar los daños causados se ha considerado de absoluta necesidad dado el peligro que supone para los usuarios de la playa.

Los daños sobre el paseo marítimo y a las infraestructuras asociadas al mismo, se han centrado en dos puntos principalmente: el extremo más oriental de la urbanización y la zona del hotel Flamero.

En el extremo oriental se ha arruinado en su totalidad un sector del paseo, de unos doscientos metros de longitud, incluyendo el saneamiento. En la zona del hotel Flamero lo dañado coincide con un ensanchamiento hacia la playa del paseo principal y la zona afectada tiene una longitud de unos cien metros.

A lo largo del paseo pueden observarse daños puntuales, tales como escaleras de acceso rotas, descalzamiento de la escollera de protección, aliviaderos de pluviales, etcétera.

El estado actual del paseo no posibilita la explotación de la playa en condiciones adecuadas y seguras. Al margen del impacto visual que supone, el saneamiento del sector oriental de la urbanización ha quedado anulado, con vertido de las aguas residuales a la playa, mientras que la distribución de usuarios a lo largo de la misma y la accesibilidad a ésta se encuentran gravemente resentidas en los tramos afectados.



Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino

REPARACIÓN DE UN TRAMO DE LA SENDA DEL CARES

El Consejo de Ministros ha tomado razón de las obras de emergencia motivadas por el hundimiento de una parte de la Senda del Cares, el camino natural más transitado del Parque Nacional de los Picos de Europa, por un importe global de 400.000 euros.

El pasado mes de febrero un desprendimiento de rocas de considerable tamaño en la zona de “Los Collados”, en el término municipal de Cabrales (Asturias), provocó la rotura del canal que, en paralelo con la Senda del Cares, discurre desde la presa de Caín de Valdeón hasta la central eléctrica que la empresa E-On tiene en Poncebos. El consiguiente vertido de agua originó el desplazamiento de 3.500 m³ de tierra y el hundimiento de unos veinte metros de la Senda.

Mientras se desarrollan los trabajos de recuperación paisajística del tramo hundido, el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ha habilitado un trazado alternativo para recorrer la Senda del Cares, para lo que se ha instalado una losa de hormigón por encima del canal en este paraje, y se ha confeccionado un pequeño número de escalones en terreno natural para llegar a su nivel.

Cabe destacar que se trata del hundimiento de mayor tamaño y complejidad de solucionar de los registrados en la Senda en los últimos quince años, superando al registrado en 2007 en la zona de la “Canal del Saigu”, también en Cabrales, cuyas obras de reposición duraron tres meses, si bien con unas mejores condiciones para el anclaje de estructuras.



Justicia

LOS JUZGADOS MIXTOS DE ORIHUELA, GANDÍA Y TORRENT SE SEPARAN EN JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto por el que se establece la separación, en Juzgados de Primera Instancia y Juzgados de Instrucción, de los partidos judiciales de Orihuela (Alicante), Gandía y Torrent (Valencia), Juzgados que en la actualidad tienen en estos partidos judiciales el carácter de mixtos.

El Real Decreto lleva a cabo la adecuación de la planta judicial de dichos partidos judiciales a las necesidades existentes, mediante la separación de Juzgados de Primera Instancia y Juzgados de Instrucción, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21.1 de la Ley de Demarcación y de Planta Judicial, de tal forma que, a partir del 1 de abril de 2010, en cada uno de ellos existirán cinco Juzgados de Primera Instancia y tres Juzgados de Instrucción.

Con esta separación se pretende mejorar la Administración de Justicia en los partidos judiciales afectados, ya que el paso de juzgados mixtos (Instrucción y Primera Instancia) a juzgados especializados (Juzgados de Instrucción y Juzgados de Primera Instancia) supondrá una mayor eficiencia en la tramitación y resolución de asuntos.

La iniciativa de la separación de estos juzgados ha partido del Consejo General del Poder Judicial, dado que dichos partidos judiciales cuentan con el número de órganos judiciales que aconsejan esta medida. La Comunitat Valenciana ha informado favorablemente la separación.



Nueva distribución

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Nueva denominación
Número 1 de Orihuela	de Instrucción nº 1 de Orihuela
Número 2 de Orihuela	de Primera Instancia nº 2 de Orihuela
Número 3 de Orihuela	de Primera Instancia nº 3 de Orihuela
Número 4 de Orihuela	de Primera Instancia nº 4 de Orihuela
Número 5 de Orihuela	de Instrucción nº 2 de Orihuela
Número 6 de Orihuela	de Primera Instancia nº 1 de Orihuela
Número 7 de Orihuela	de Instrucción nº 3 de Orihuela
Número 8 de Orihuela	de Primera Instancia nº 5 de Orihuela
Número 1 de Gandía	de Primera Instancia nº 1 de Gandía
Número 2 de Gandía	de Primera Instancia nº 2 de Gandía
Número 3 de Gandía	de Primera Instancia nº 3 de Gandía
Número 4 de Gandía	de Primera Instancia nº 4 de Gandía
Número 5 de Gandía	de Instrucción nº 1 de Gandía
Número 6 de Gandía	de Instrucción nº 2 de Gandía
Número 7 de Gandía	de Primera Instancia nº 5 de Gandía
Número 8 de Gandía	de Instrucción nº 3 de Gandía
Número 1 de Torrent	de Primera Instancia nº 1 de Torrent
Número 2 de Torrent	de Primera Instancia nº 2 de Torrent
Número 3 de Torrent	de Instrucción nº 1 de Torrent
Número 4 de Torrent	de Instrucción nº 2 de Torrent
Número 5 de Torrent	de Primera Instancia nº 3 de Torrent
Número 6 de Torrent	de Instrucción nº 3 de Torrent
Número 7 de Torrent	de Primera Instancia nº 4 de Torrent
Número 8 de Torrent	de Primera Instancia nº 5 de Torrent



Sanidad y Consumo

CREADA LA COMISIÓN INTERMINISTERIAL DE CONSUMO

- Refuerza la coordinación de la Administración General del Estado en materia de protección a los consumidores.

El Consejo de Ministros ha aprobado la creación de la Comisión Interministerial de Consumo, en la que están representados ocho departamentos ministeriales, la propia Presidencia del Gobierno y otros organismos públicos.

Objetivo y funciones

La Comisión tendrá como objeto fortalecer la colaboración de actuaciones de aquellos departamentos cuya actividad tiene incidencia en la materia y, en particular, en el fomento de un consumo responsable, entendiendo por tal un consumo saludable, seguro, solidario y sostenible.

Entre las funciones a desarrollar por esta Comisión figuran las siguientes:

- Elaborar programas estratégicos para el desarrollo del consumo responsable.
- Confeccionar un catálogo de las distintas actuaciones de los Departamentos ministeriales y organismos públicos que puedan afectar a los derechos de los consumidores y usuarios, y realizar el seguimiento de las mismas en ejecución de sus respectivas competencias.
- Promover la difusión del consumo responsable como iniciativa estratégica y la implantación de las medidas que la integren.
- Estudiar y proponer programas y medidas para la resolución de los problemas de consumo.
- Estudiar las iniciativas formuladas por el Consejo de Consumidores y Usuarios.

La Comisión estará asistida en su funcionamiento por el Instituto Nacional del Consumo, que prestará apoyo y asesoramiento técnico en el desarrollo y puesta en marcha de sus funciones.

Composición

La Presidencia de la Comisión será ejercida por la persona titular de la Secretaría General de Política Social y Consumo y ostentará la vicepresidencia quien sea titular de la Dirección General de Consumo.



La Secretaria de la Comisión corresponderá a quien desempeñe la Subdirección General de Calidad del Consumo.

Tendrán también representación los Ministerios de Economía y Hacienda; de Industria, Turismo y Comercio; de Fomento; de Vivienda; de Política Territorial; de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino; y de la Presidencia, así como la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, y el Gabinete de Presidente del Gobierno.



Sanidad y Consumo

NORMAS PARA SUBVENCIONAR EL ENCUENTRO EUROPEO DE PERSONAS QUE EXPERIMENTAN POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL

El Gobierno ha aprobado un Real Decreto en el que se establecen las normas para la concesión de una subvención directa a favor de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza para la organización, en colaboración con la Dirección General de Política Social, de las Familias y de la Infancia, del IX Encuentro Europeo de personas que experimentan pobreza y exclusión social.

Este encuentro se enmarca dentro de los actos de la Presidencia Española de la Unión Europea durante el primer semestre de 2010 y se celebrará en la sede del Parlamento Europeo en Bruselas los días 25 y 26 de junio.

La concesión de la subvención se realiza de forma directa, ya que la organización de este Encuentro ha de realizarse únicamente por la Red Europea, entidad que se encuentra en una posición única para dar una respuesta adecuada a los objetivos que se pretenden conseguir con la realización de esta actividad.

El importe máximo de la ayuda económica que recibirá la Red Europea de Lucha contra la Pobreza para la realización de este Encuentro será de 360.214,15 euros. El 80 por 100 de la cantidad será subvencionada por la Comisión Europea como una actividad de la Presidencia Europea, con un tope de trescientos mil euros. El Estado miembro que tiene la Presidencia de turno, en este caso España, se hace cargo del 20 por 100 restante.

Red Europea de Lucha contra la Pobreza

La Red Europea de Lucha contra la Pobreza es una red independiente formada por Organizaciones No Gubernamentales y grupos que participan en la lucha contra la pobreza y la exclusión social en los Estados miembros de la Unión Europea.

Esta Red organiza de forma anual, desde 2001, y en colaboración con la presidencia de turno del Consejo de la Unión Europea y la Comisión Europea, un encuentro de personas que experimentan la pobreza y la exclusión social. La Red Europea asume las tareas de coordinación de todos los aspectos organizativos y logísticos necesarios para la celebración de este encuentro.

Encuentro Europeo de personas que experimentan pobreza y exclusión social

El Encuentro Europeo de personas que experimentan pobreza y exclusión social es el resultado de los Encuentros nacionales realizados por las delegaciones de la Red Europea de cada país. Son estas delegaciones las que pueden colaborar en la selección de los



participantes por cada país para el Encuentro europeo, así como en la recopilación y redacción de las demandas y propuestas surgidas en los encuentros nacionales.

La celebración de este Encuentro se suma a los distintos actos organizados por el Ministerio de Sanidad y Política Social con motivo de la designación, por el Parlamento Europeo y el Consejo Europeo, del año 2010 como Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y Exclusión Social, con el objetivo de transmitir a la sociedad el compromiso de la Unión Europea con las personas que viven en situación de pobreza y exclusión social.

En Encuentros Europeos anteriores se han abordado temas como el alojamiento, la salud, la imagen y percepción de la pobreza o los servicios sociales. También se ha demostrado la pericia y capacidad de la gente que experimenta pobreza para analizar su propia vida y realizar propuestas.



Asuntos Exteriores y de Cooperación

REMISIÓN A LAS CORTES DEL ACUERDO CON URUGUAY SOBRE PARTICIPACIÓN EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES

El Consejo de Ministros ha aprobado un Acuerdo por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Canje de Notas constitutivo de Acuerdo entre el Reino de España y la República Oriental del Uruguay sobre participación en las elecciones municipales de los nacionales de cada país residentes en el territorio del otro, cuya firma fue autorizada por el Consejo de Ministros en su reunión del 27 de noviembre de 2009.

El Gobierno español solicita a las autoridades de Uruguay que, de acuerdo con su legislación, los ciudadanos españoles tengan el derecho de voto en las elecciones municipales a celebrar en ese país con objeto de que, conforme al criterio de reciprocidad que establece el artículo 13.2 de la Constitución, pueda reconocerse a continuación el derecho de voto de sus ciudadanos en las elecciones municipales a celebrar en España. Podrán votar en las elecciones municipales quienes hayan residido en España, legal e ininterrumpidamente, durante, al menos, los cinco años anteriores a su solicitud de inscripción en el censo electoral.

Por su parte, Uruguay confirma que, de acuerdo con su legislación, los ciudadanos españoles tienen derecho de voto en las elecciones municipales.

Este Acuerdo es el decimosegundo en concluirse de los quince que se vienen negociando, en régimen de reciprocidad, con aquellos países que ya reconocen el derecho de voto a los ciudadanos españoles: Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela, así como Burkina Faso, Cabo Verde, Corea del Sur, Islandia y Nueva Zelanda. Queda pendiente por concluir la negociación de los Acuerdos con Venezuela, con la que se está a la espera de la contestación a las propuestas españolas. El resto de los Acuerdos ya tienen autorizada su firma por el Consejo de Ministros, si bien aún no se han firmado los Acuerdos con Burkina Faso y Corea.

El Acuerdo con Uruguay tiene como objetivo contribuir a una mejor integración y participación de los ciudadanos de ambos países en sus municipios de residencia. A 25 de febrero de 2010 los residentes españoles en Uruguay son 56.989, mientras que los residentes uruguayos en España a 30 de septiembre de 2009 eran 34.625.



Cultura

AUTORIZADA LA PERMUTA DE DOS MOTORES HISTÓRICOS AERONÁUTICOS ENTRE ESPAÑA Y ALEMANIA

El Consejo de Ministros, ha aprobado un Real Decreto por el que se autoriza el intercambio entre España y Alemania de dos motores aeronáuticos, uno por cada parte, que se conservan actualmente en museos de Madrid y Berlín.

España cederá a Alemania un motor Bmw Bramo "Fafnir" 323 r-2, fabricado en 1944, fue instalado en hidroaviones y otras aeronaves y se conserva en el Museo de Aeronáutica y Astronáutica en Madrid.

Por su parte, el motor que enviará Alemania es un Gio. Ansaldo & C. Genova, 6ª, que se conserva en el Deutsches Technikmuseum de Berlín. Fabricado en 1918, en España equipó, entre otros, al avión protagonista del primer vuelo internacional de la Aviación Militar Española.

El motor cedido por Alemania pasará a formar parte del Patrimonio del Estado y será adscrito al Ministerio de Defensa para su custodia en el Museo de Aeronáutica y Astronáutica.



Interior

UTILIDAD PÚBLICA PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE AL CENTRO PENITENCIARIO DE SORIA

El Consejo de Ministros ha aprobado un Acuerdo por el que se reconoce la utilidad pública, a efectos de expropiación forzosa, de los terrenos necesarios para la construcción del abastecimiento de agua potable para el futuro Centro Penitenciario de Soria. Además, se declara su urgente ocupación, ya que es preciso realizar, a la mayor brevedad posible, estas obras para poner en funcionamiento el nuevo Centro.

En concreto, se declara la utilidad pública y la urgente ocupación de 3.017 metros cuadrados de suelo rústico, distribuidos en doce parcelas particulares, necesarios para el destino expuesto, que se han valorado en unos 10.559,50 euros.



Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino

CONTRIBUCIÓN A LA ORGANIZACIÓN EUROPEA PARA LA EXPLOTACIÓN DE SATÉLITES METEOROLÓGICOS

El Consejo de Ministros ha aprobado las cuantías de las contribuciones voluntarias a la Organización Europea para la Explotación de Satélites Meteorológicos (EUTMESAT), para los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013, a través de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, por un importe global de 810.000 euros.

Los proyectos ambientales enmarcados en la cooperación internacional, y financiados por el Ministerio, también se desarrollan a través de organismos internacionales, previo acuerdo de ambas partes y para la realización de determinadas acciones.

Esta contribución voluntaria permitirá la participación española en el programa Jason-2 que asegura a la comunidad de usuarios la remisión de datos sobre meteorología marina, predicción estacional y clima.

AEMET, como representante de España en EUMETSAT, no sólo mantiene informada a la comunidad de usuarios de altimetría por satélite adicional, sino también a otros organismos públicos como son el Instituto Español de Oceanografía y el Organismo de Puertos del Estado, que siempre han manifestado su interés por este programa Jason-2 ya que, entre otros, aporta información básica para los modelos de predicción del oleaje y predicción del nivel del mar desarrollados por Puertos del Estado.



Asuntos Exteriores y de Cooperación

ACUERDOS CON HONG KONG SOBRE ASISTENCIA JUDICIAL EN MATERIA PENAL Y TRASLADO DE PERSONAS CONDENADAS

El Consejo de Ministros ha autorizado la firma de dos Acuerdos entre el Reino de España y la Región Administrativa especial de Hong Kong de la República Popular de China sobre la asistencia judicial en materia penal y el traslado de personas condenadas

Durante los últimos años España y la Región Administrativa de Hong Kong de la República Popular de China han mantenido contactos por vía diplomática para la conclusión de ambos Acuerdos. En los dos casos el Gobierno de la Región Administrativa especial de Hong Kong cuenta con la debida autorización del Gobierno de la República Popular de China.

Este Acuerdo supone un instrumento para reforzar la cooperación jurídica penal entre ambas partes que contribuya a luchar, de manera más eficaz, contra la delincuencia transnacional y, en particular, contra el terrorismo.

Entre las causas que podrán alegar para la denegación de la asistencia se incluyen, como es habitual, que la solicitud se refiera a delitos políticos o militares (excluyendo el terrorismo), que exista discriminación o que la investigación se refiera a un delito castigado con cadena perpetua, pena de muerte o pena de privación de libertad de duración indeterminada, salvo que se den las garantías suficientes de que si estas penas se impusieran, no serían ejecutadas.

También se regulan aspectos generales de la tramitación de solicitudes de asistencia, como son la forma y la lengua de su redacción, su contenido, la ejecución y distribución de los gastos derivados de ésta, y el requisito de confidencialidad.

Este Acuerdo sigue en su contenido los criterios del Convenio Europeo de personas condenadas de 1983 y de los convenios bilaterales celebrados por España en esta materia. El Acuerdo cumple un objetivo de reinserción social básico, pues permite al condenado cumplir la condena en su país de origen, de forma que se facilita la reintegración en la comunidad a la que pertenece. Se respeta, asimismo, el principio básico de consentimiento de la persona trasladada.

Las condiciones de ejecución del traslado y forma de cumplimiento de la condena recogen los requisitos necesarios y el procedimiento de solicitud, y garantizan que la condena se cumplirá de acuerdo con la legislación del País en el que la pena se impuso, que además mantendrá jurisdicción objetiva respecto del procedimiento.



Asuntos Exteriores y de Cooperación

REMISIÓN A LAS CORTES DE DOS CONVENIOS CON LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES

El Consejo de Ministros ha aprobado la remisión a las Cortes Generales del Convenio de Sede entre la Organización Internacional para las Migraciones y España para el establecimiento de una oficina de representación de la Organización en España y del Acuerdo Marco entre España y esta Organización.

El 4 de mayo de 1956 España se adhirió al Comité Intergubernamental de las Migraciones Europeas. En 1966 se ratificó dicha adhesión y se creó la Oficina del Comité en Madrid. En 1977 España se retiró como país miembro, pasando a ser observador, pero en 1999 se renovó el interés de España por la Organización Internacional para las Migraciones, Organismo Internacional resultante de la evolución del Comité Intergubernamental, donde continúa siendo país observador. Ello dio lugar al inicio del proceso de reingreso como país miembro en este Organismo, proceso que culminó en junio de 2006 cuando el Congreso de los Diputados autorizó el reingreso de España en la Organización.

Oficina de representación en España

Con objeto de superar y proporcionar la seguridad jurídica necesaria a la Oficina de la Organización Internacional para las Migraciones en Madrid, se estimó necesario concluir un Acuerdo de Sede con carácter normativo, cuya firma autorizó el Consejo de Ministros del 18 de abril de 2008.

El Convenio reconoce por parte de España la personalidad jurídica de la Organización, el establecimiento en Madrid de su sede permanente en España, los privilegios e inmunidades correspondientes al Director General y al Director General Adjunto de la Organización y a los representantes de los Estados miembros durante sus estancias en España para las reuniones de la Organización o sus Comités, así como de sus funcionarios durante sus estancias en España, entre otras cuestiones.

Acuerdo Marco

El Acuerdo Marco tiene por objeto impulsar las relaciones entre España y la Organización Internacional para las Migraciones, con el fin de mantener una colaboración continua en la ejecución de programas, proyectos y actividades de cooperación. Su firma fue autorizada por el Consejo de Ministros el día 4 de diciembre de 2009.



Se acuerda establecer una Comisión Mixta para desarrollar el cumplimiento del Acuerdo Marco, Comisión que tendrá una composición paritaria. La Presidencia de la misma será ejercida de forma alternativa por los Presidentes de las Delegaciones de cada una de las Partes. Por parte de España, la delegación estará presidida por el Secretario General de Asuntos Consulares y Migratorios, y se reunirá con periodicidad de, al menos, dos años, alternativamente, en Madrid y Ginebra.



Presidencia

REESTRUCTURACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS RESPONSABLES DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto por el que se modifica otro del 20 de mayo de 2005 por el que se reestructuran los órganos colegiados y responsables de la Administración Electrónica.

Esta modificación permitirá al Secretario de Estado de Defensa presidir la Comisión Ministerial de Administración Electrónica de ese Departamento, con lo que se da cumplimiento al Real Decreto de 4 de julio de 2008, que atribuye al Secretario de Estado de Defensa las competencias en materia de dirección, impulso y gestión de la política de sistemas y tecnologías de la información de la Defensa.



BIOGRAFÍAS

Presidencia

Director General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE).-
D. JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ LACASA.

Nacido el 1 de mayo de 1970, es Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense-CEU San Pablo de Madrid y pertenece al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Ha trabajado en el Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Administraciones Públicas y en la Subdirección General de Inspección y Control de Movimientos de Capitales de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera. Ha sido Vicesecretario General Técnico del Ministerio de Justicia y Subdirector General de Mejora y Simplificación de la Regulación Procedimental en la Dirección General de Organización Administrativa y Procedimientos. Desde junio de 2009 era Director del Gabinete de la Secretaria de Estado para la Función Pública del Ministerio de la Presidencia.

Asuntos Exteriores y de Cooperación

Embajadora de España en la República de Ghana.-
D^a OLGA CABARGA GÓMEZ.

Nacida el 1 de diciembre de 1964 en Madrid, es Licenciada en Geografía e Historia, e ingresó en 1992 en la Carrera Diplomática.

Ha estado destinada en las representaciones diplomáticas españolas en Sal Salvador y Perú, y fue Subdirectora General Adjunta de Cooperación Multilateral y Horizontal en la Agencia Española de Cooperación Internacional. Desde 2006 era Consejera de Asuntos Culturales de la Embajada de España en Perú.

